



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 433

20 de octubre de 2022

Pág. 1

## COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER DE LUCAS MARTÍN

Sesión celebrada el jueves, 20 de octubre de 2022

### ORDEN DEL DÍA

Comparecencia de la Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), D.<sup>a</sup> Eloísa del Pino Matute, ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, para informar sobre las líneas generales de actuación y los cambios que tiene previsto introducir en lo que queda de Legislatura.

— Solicitud de comparecencia 713/001130. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

Comparecencia de la Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), D.<sup>a</sup> Eloísa del Pino Matute, ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, para informar de los planes y actuaciones del CSIC.

— Solicitud de comparecencia 713/001148. Autor: GOBIERNO

---

*Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y seis minutos.*

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días. Se abre la sesión.

Vamos a comenzar la sesión de la comisión prevista para las nueve horas y treinta minutos del día de hoy, con la comparecencia de la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la doctora doña Eloísa del Pino Matute, a la que doy la bienvenida en nombre de todos los miembros de la comisión.

Pero antes de comenzar con el orden del día, tengo que comunicar que por razones que me afectan personalmente, me veo obligado a suspender la reunión de Mesa y portavoces que teníamos prevista para el final de la sesión. Mi intención es que esa reunión se pueda celebrar la semana que viene lo antes posible, si puede ser, de modo presencial y, si no, de modo telemático. Pido disculpas a todos los miembros de la Mesa y portavoces por el trastorno que les ocasiono al suspender esta reunión que estaba convocada expresamente, como saben, al final de la sesión de esta comisión. Y les agradezco su comprensión.

Como saben, el orden del día de esta sesión debe comenzar, en primer lugar, por someter a aprobación el acta de la sesión anterior, que se celebró el día 21 de septiembre de 2022. Si no hay observaciones sobre el acta, la consideramos aprobada por asentimiento. (*Asentimiento*).

Muchas gracias, señorías.

COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC), D.<sup>a</sup> ELOÍSA DEL PINO MATUTE, ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN Y LOS CAMBIOS QUE TIENE PREVISTO INTRODUCIR EN LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA.

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 713/001130. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC), D.<sup>a</sup> ELOÍSA DEL PINO MATUTE, ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, PARA INFORMAR DE LOS PLANES Y ACTUACIONES DEL CSIC.

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 713/001148. Autor: GOBIERNO

*El señor presidente lee los títulos que figuran en el orden del día.*

El señor PRESIDENTE: Les recuerdo que procederemos de la forma habitual en este tipo de sesiones de la comisión. En primer lugar, tiene la palabra la compareciente por el tiempo que estime oportuno, y que esperamos todos que sea muy razonable; y digo esperamos porque tiene derecho a hacer uso del tiempo que considere oportuno. A continuación, abriremos el turno de portavoces de los grupos parlamentarios, empezando por el grupo que ha solicitado la comparecencia, es decir, el Grupo Parlamentario Popular, y luego el resto de los grupos. La compareciente tendrá un turno de réplica y, a continuación, se procederá al turno de dúplica por parte de los portavoces por la mitad del tiempo anterior para, finalmente, dar paso al turno de la compareciente, con el que se cerrará la sesión.

Sin más, tiene la palabra la doctora doña Eloísa del Pino Matute para presentar las líneas generales de actuación y los cambios que tiene previsto introducir en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una pieza, como saben todos ustedes tan bien o mejor que yo, capital para el sistema de ciencia; repito, por el tiempo que estime oportuno.

Muchas gracias. Cuando quiera.

La señora PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CSIC (Del Pino Matute): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, como saben, fui nombrada presidenta del CSIC el día 21 de junio de este mismo año por el Consejo de Ministros, a propuesta de la ministra de Ciencia e Innovación, y hoy comparezco muy honrada en la Cámara Alta, en esta comisión del Senado, para informar de las actuaciones que estamos llevando a cabo y de los planes que tenemos previsto implementar en los próximos meses. (*La señora compareciente apoya su intervención con una presentación digital*).

El argumento de esta comparecencia —por sí me alargo demasiado y tengo que cortar antes de tiempo— es que podemos y debemos estar muy orgullosos del CSIC como institución científica, pero debo

decir también que el CSIC se encuentra en una encrucijada y para seguir siendo la institución científica de éxito que es y aspirar a mejorar todavía más, necesita reforzar su gobernanza y, desde luego, sin duda, su capacidad de gestión. Este es el mandato que recibí de la ministra de Ciencia e Innovación. Dicho mandato consistía en realizar un diagnóstico de la situación del CSIC y poner en marcha, con la colaboración del ministerio y con las otras instituciones con las que nos relacionamos, planes que pudieran mejorar la situación.

Voy a dividir mi comparecencia en cinco puntos. Primero, voy a proporcionarles muy brevemente algunos datos del CSIC. Sé que mi compañera y antecesora en este puesto, la doctora Menéndez, ya habló con ustedes y doy por hecho que conocen la institución, pero quisiera actualizar algunos datos que es importante que tengamos en la cabeza para lo que voy a explicar. Después hablaré del marco institucional y normativo en el que el CSIC se desempeña y que, por lo tanto, determina, o limita si quieren, nuestra actividad. Hablaré de los objetivos estratégicos que ha establecido este equipo y de los planes para llevarlos a cabo. Y, finalmente, daré algunas conclusiones antes de que ustedes realicen las preguntas, sugerencias, comentarios, críticas o lo que estimen oportuno.

El CSIC, como saben, es un pilar fundamental del sistema español de ciencia, tecnología e innovación. Es una institución, un trasatlántico que tiene 1330 personas y tres grupos de personal que trabajan todos a una y que son todos igual de importantes dentro de la organización. Se trata de los investigadores, de los investigadores en formación, de los técnicos y del personal de administración y servicios que gestiona nuestra organización. El CSIC está presente en todo el territorio nacional, en todas las comunidades autónomas existe al menos un centro del CSIC y, además, a veces existen otros centros como, por ejemplo, las casas de la ciencia en distintas comunidades autónomas. Desde que recientemente comenzó el proyecto —y siempre digo que comenzó porque, aunque ya están formalmente integrados en el CSIC los centros nacionales, el IGME, el INIA y el IEO, en realidad el proceso de integración está empezando—, tenemos muchos retos por delante que tienen que ver con compartir una misma cultura dentro de nuestra organización, compartir procesos de gestión, con integrar las cuentas nacionales que, por primera vez, se integran en el año 2023; se han incorporado 1738 personas. También tenemos que integrar nuestra investigación y estamos haciendo un esfuerzo en ese ámbito, pero es verdad que es un esfuerzo creciente y que nos ocupa mucho tiempo. Estamos muy orgullosos de esta integración porque estamos más presentes en la ciencia, estamos más presentes en el asesoramiento a las administraciones públicas, y estamos más presentes, como les decía, creando riqueza en todo el territorio nacional.

El CSIC se estructura hasta la fecha en tres vicepresidencias: una es la Vicepresidencia de Investigación, otra es la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales y otra es la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales. Tiene también una Secretaría General y su órgano de gobierno es el Consejo Rector, que aprueba las cuestiones relevantes que afectan a la institución y, además, tiene algunos órganos de apoyo como, por ejemplo, el Comité de Ética, el Comité Científico Asesor y la Comisión de Mujeres y Ciencia.

Toda la investigación del CSIC está hasta el momento estructurada en tres áreas científicas, nosotros las llamamos sociedad, vida y materia. Y, además, quiero hablarles del marco normativo institucional de nuestra institución. El CSIC tiene que actuar en un marco institucional específico que le proporciona ventajas; por ejemplo, recibir una parte de su financiación que es estable, alrededor del 60 %; otra financiación la consiguen los investigadores del CSIC, los técnicos y los científicos, con el apoyo de los gestores, en proyectos, la mayoría competitivos, de las distintas administraciones, incluyendo la Unión Europea, y también contratos de investigación con administraciones o con empresas. Por eso les digo que tiene ventajas tener un determinado marco de funcionamiento en la institución. También presenta algunas limitaciones que tienen que ver con las normas que constriñen nuestra actuación de distintas maneras. Además de las normas generales aplicables a la Administración General del Estado y al Gobierno de España, el CSIC forma parte, como les decía, del sistema científico español y, por lo tanto, está a lo que diga la Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación, aprobada recientemente, la Estrategia española de ciencia, tecnología e innovación y, desde luego, también a lo que dice su propio estatuto, que se aprobó en el año 2007 y que ya indica cuáles son las funciones del CSIC. El estatuto dice que el CSIC tiene que fomentar, coordinar, desarrollar la investigación científica y tecnológica, que tiene carácter multidisciplinar; tiene algo muy importante que es hacer ciencia contribuyendo al avance del conocimiento, ciencia básica, esto es fundamental porque somos una institución pública que hace ciencia básica y aplicada; y, además, tiene que contribuir —y esto es cada vez más importante también desde el punto de vista de los ciudadanos— al desarrollo social, económico y cultural, a la formación del personal investigador y al asesoramiento de empresas y administraciones.

Nuestros objetivos están alineados con los ODS, están también alineados con los objetivos de los fondos Next Generation y del Plan de recuperación, porque buena parte de nuestra financiación viene de estas fuentes y, por lo tanto, también nosotros trabajamos en lo verde, en lo digital, en la sociedad inclusiva, en los objetivos de alcanzar una democracia de mayor calidad. El CSIC también ha hecho un esfuerzo estos años en identificar sus retos científicos hasta 2030. Ha identificado 14 retos científicos hasta 2030, luego les hablaré de ellos. Y, por supuesto, este equipo que ahora está en la Presidencia del CSIC está obligado por el Plan estratégico que se aprobó en el Consejo Rector en el año 2022.

Precisamente, en esta primera parte de la Presidencia del CSIC, en estos primeros cuatro meses, hemos hecho un diagnóstico de la situación en la que se encuentra nuestra institución y hemos partido para ello del diagnóstico que ya realizaron antes nuestros compañeros, el anterior equipo, y que está recogido en el Plan estratégico de la institución, que es un plan plurianual de 2022 a 2025. Hemos comenzado también un proceso de evaluación de todos los programas que teníamos en marcha en la institución —ya saben que yo vengo del ámbito de la evaluación de las políticas públicas—, y lo que queremos ver es si los programas de financiación que teníamos y otros de formación, etcétera, están obteniendo los resultados que debían obtener, si son eficaces y eficientes. Además, hemos hecho un trabajo en estos meses de hablar con todos los directores de la institución, con los 124 directores, y con muchos investigadores de los 65 centros —hay 150— que ya hemos visitado en estos meses. Nosotros hemos asumido los objetivos estratégicos del anterior equipo, añadiendo, es verdad, algunos más, y también, quizás, elevando la importancia de algunos de los que ya se establecían. Para llegar a cumplir esos objetivos estratégicos que el CSIC tiene establecidos hasta el año 2025, hemos diseñado 18 planes de acción, algunos de los cuales ya están en pleno funcionamiento. Otros de los planes están en diseño y comenzarán a ponerse en marcha en el año 2023. No les voy a contar los 18 planes porque tengo poco tiempo y es imposible que me refiera a todos ellos, pero sí quisiera insistir en algunos de ellos.

Uno de los objetivos estratégicos —y no es un medio, sino un fin— es consolidar la capacidad de gestión. Estamos en un contexto privilegiado en los últimos años de incremento de la financiación de la ciencia. A los científicos nunca nos parece suficiente la financiación que se destina a la ciencia, y en España menos todavía, porque es verdad que hemos estado sometidos a unos tremendos vaivenes en la financiación de la ciencia, y es un hecho objetivo. Si nos comparamos con los países de nuestro entorno, la financiación de la ciencia todavía es escasa. Ustedes se comprometieron en el Pacto por la ciencia —y la nueva Ley de la ciencia lo dice— a mejorar la financiación de la ciencia hasta el año 2030 y esperamos que sea así. Les decía que estamos contentos porque han aumentado los presupuestos en ciencia, y estamos contentos porque, como dicen los expertos, la ciencia española necesitaba masa crítica y, efectivamente, estos años las convocatorias de oferta de empleo público en ciencia están siendo generosas y potentes. Sin embargo, se ha prestado tradicionalmente menos atención a la gestión de la ciencia y, señorías, estamos en un momento muy relevante. Y este es casi el principal mensaje que les quiero transmitir: hay que prestar atención a la gestión de la ciencia. Y hay que hacerlo desde distintos puntos de vista, y uno es la burocracia científica. Saben que los científicos españoles una y otra vez, si miran las redes sociales o las cartas a los principales periódicos, se quejan mucho de la burocracia científica, y se quejan con razón. En la ciencia no tenemos índices de burocracia científica, como sí existen índices de burocracia en relación con las empresas, pero en el CSIC hemos puesto en marcha un proyecto que se llama Simplifica, que ya ha comenzado. En él participan 25 personas entre directores, investigadores, habilitados y gerentes, que buscan identificar y, por primera vez, presentar datos —somos científicos y nosotros siempre hablamos con datos en la mano— de cuál es la burocracia que nos atenaza y que deberíamos reducir, garantizando siempre, por supuesto, la probidad en el uso de los recursos públicos y privados que manejamos. Somos los primeros interesados en eso, porque si no somos íntegros en el manejo de los fondos públicos, esta institución, que vive de los fondos públicos y de conseguir investigación, no podría seguir funcionando. Necesitamos que los científicos se dediquen a hacer ciencia y que los gestores de la ciencia no se vean abrumados por una enorme cantidad de burocracia. Ahora mismo estamos trabajando en cinco ámbitos y, dentro de un mes, presentaremos un primer informe para reducir la burocracia científica al interior de la organización y presentar al ministerio una propuesta. La Ley de la ciencia es sensible con la idea de reducir la burocracia científica, y queremos aprovechar justamente esta ventana de oportunidad.

También hemos puesto en marcha un Plan de gerencias, porque la situación de las gerencias del CSIC es seria, estamos en una situación seria. Desde hace mucho tiempo no se ha prestado la atención que se debía al personal de gestión y no se ha prestado la atención que se debía a la gestión. Quiero enseñarles un gráfico que en nuestro proceso diagnóstico hemos puesto en marcha y que es muy significativo. Tenemos mucho dinero —aunque en ciencia nunca es suficiente, esto siempre me gusta dejarlo claro—, dinero creciente en ciencia, y cada gestor está gestionando cada vez más dinero. Hemos reforzado muy poco el

personal de administración y servicios, y tenemos que hacerlo, porque solo en una década cada gestor gestiona más del doble de lo que gestionaba en 2012, por lo tanto, esto hay que cuidarlo. Nosotros estamos poniendo en marcha un Plan de gerencias y hemos abierto ya una oficina de gerencias en el CSIC para asesorar a todos los gerentes que tenemos repartidos por todo el territorio nacional. Estamos presentando y diseñando un ambicioso Plan de gerencias.

Se me olvidaba decir, porque no quiero esquivar el tema, que, como ustedes sabrán, a las tres semanas de tomar posesión, el CSIC sufrió un ciberataque grave que nos ha tenido entretenidos todos estos meses y que seguimos gestionando. Nos hemos visto obligados a hacer una contratación de emergencia y hemos recibido ayuda del COCS, de la Secretaría General de Administración Digital, del CNI, de la Policía Nacional y de la Agencia de Protección de Datos. La seguridad es un reto para el CSIC, tenemos que fortalecerlo en este ámbito y estamos desarrollando un plan de sistemas. Luego, si quieren que en las preguntas explique un poco más la gestión en este ámbito, estaré encantada de hacerlo.

Otro de los retos que tenemos es reforzar la gobernanza de nuestra institución. El mundo cambia muy rápidamente; la ciencia cambia, tenemos retos científicos que surgen y que no habíamos pensado que iban a estar ahí. Muy poca gente había previsto una pandemia, hasta hace poco no sabíamos que íbamos a tener un volcán en erupción, una crisis de la energía derivada de la guerra de Ucrania o tantas cosas que nos atenazan. Las instituciones de investigación tienen que ser flexibles; el CSIC es una institución que tiene una estructura rígida y estable y que, desde hace pocos años, ha puesto en marcha una estructura más fluida con el diseño de plataformas y conexiones —así las llamamos en la institución— que nos ayudan a responder de manera inmediata a los retos de nuestro entorno. Sin embargo, tenemos que pensar cómo estas estructuras más fluidas conviven con las estructuras estables. Estamos en ello y hemos hecho un análisis. Estamos en el proceso de rediseño de estas estructuras, tenemos que pensar en cómo se van a financiar cuando se acabe el dinero que ahora obtenemos del fondo de recuperación, por ejemplo. Tenemos que evaluar cómo algunas están funcionando extraordinariamente bien, como la plataforma Salud Global, pero otras, sin embargo, no están funcionando tan bien. Tenemos que pensar en los mecanismos de acceso de los investigadores a estas plataformas.

En el ámbito de la gobernanza, debemos alinearnos con la Ley de la ciencia y las estrategias científicas. Tenemos que repensar las áreas, y esto lo discutía la semana pasada con el presidente del CNRS, por ejemplo, y también hablaba con el presidente de la Max Planck Society, en Berlín, sobre cuáles eran sus áreas, y ellos también las están repensando. Nosotros tenemos tres, pero seguramente las tenemos que pensar un poco mejor. Además, tenemos que fortalecer las relaciones con las universidades y con la Administración pública en términos de ciencia y, desde luego, es fundamental trabajar en la transparencia. Dentro de la institución tenemos algunos problemas vinculados con la transparencia, y también estamos revisando los conflictos de interés que tenemos para determinadas áreas y órganos dentro de la organización.

Para nosotros otro elemento esencial y estratégico es, por supuesto, el de las personas. Tenemos que pensar cómo captar a los mejores. Ya he hablado de que en el Plan de gerencias estamos pensando en fortalecer los incentivos y la formación de las personas que se dedican a la gestión de la ciencia. En este ámbito hablaré específicamente del personal científico y del personal técnico. Por ejemplo, en el CSIC tenemos dificultades para captar talento en las primeras fases de la carrera. Teníamos un programa que se llamaba JAE-Predoc, y ahora estamos analizando el impacto de este programa y nos hemos dado cuenta de que, en la pasada etapa, cuando se suprimió el JAE-Predoc, disminuimos drásticamente el número de tesis que se leían. Nosotros no tenemos alumnos, como sí tienen las universidades, y tenemos que pensar en cómo mejorar esta situación, por ejemplo. Me gustaría que vieran en el gráfico proyectado los datos de la edad media de los científicos; tenemos una plantilla muy envejecida. Un científico titular tiene 52 años de media, los investigadores científicos 57 años y los profesores de investigación 61, y eso se debe fundamentalmente a que se han cuidado poquísimo las promociones, incluso ha habido años en los que los trabajadores no han tenido derecho a la promoción, que saben que es un derecho básico de cualquier trabajador. En estos últimos años estamos tratando de mejorar las promociones. Nuestras propuestas para la oferta de empleo público en el ámbito de la promoción serán sustantivas al año que viene. Ha aumentado la masa crítica y ha aumentado claramente el número de promociones en estos últimos años, pero no nos parece todavía suficiente porque la edad de los científicos, como ven ahí, es muy elevada.

También estamos trabajando y alineándonos con la Ley de la ciencia en la carrera de los predoc y de los postdoc y, desde luego, en cuanto al personal técnico tenemos un reto enorme en la organización. La integración de los tres centros nacionales ha incrementado sustantivamente el personal técnico que tenemos en la organización y tenemos que pensar —ya estamos haciéndolo— en algunos mecanismos. Hasta ahora teníamos claros los mecanismos para evaluar la productividad, es decir, la producción del personal científico, y estamos ahora pensando en cómo hacer eso mismo con los técnicos de nuestra



organización, porque ellos hacen algún trabajo que coincide con el trabajo que desarrolla el personal científico, pero también otros trabajos particulares que tenemos que reconocer. Y, por supuesto, estamos trabajando también en la carrera del personal técnico. Ahora hemos colaborado con el ministerio para definir la nueva escala de tecnólogos —creo recordar que el CSIC tiene más de 30 plazas— y diseñar el proceso selectivo.

Otro de los problemas fundamentales de nuestra institución es la famosa tijera que ustedes ven ahí. En las primeras fases de la carrera hay un 50 % de hombres y un 50 % de mujeres y, a medida que avanza la carrera, la tijera se abre. Esto se constata sistemáticamente en todos los informes de mujeres y ciencia que se hacen año tras año. Nosotros estamos trabajando duramente en eso, y el CSIC tiene un plan de igualdad y algunas otras medidas que luego, si quieren, también les puedo detallar. Pero sí que me gustaría contarles que hemos encargado un informe a una investigadora de la institución que es experta en políticas de género y ciencia para que, analizando nuestros propios datos, sea capaz de decirnos exactamente cuáles son las razones de esta tijera, para poder diseñar programas y políticas públicas dentro de nuestra propia institución y también en colaboración con el ministerio que vayan exactamente al problema. Justamente, en esta última etapa el índice de techo de cristal ha subido ligeramente y habrá que ver cómo se comporta en los próximos años, pero es un tema que tenemos sobre la mesa.

Finalmente, hay otro objetivo muy importante que tiene nuestra institución, que es el de ser más relevantes científica, institucional y socialmente. Me he reunido con seis de los expresidentes del CSIC de los últimos años y siempre me lo mencionan, yo también lo comparto con ellos. Científicamente, por supuesto, tenemos que ser más relevantes todavía. Estamos en el G-6 de la ciencia europea, y el otro día me reunía con los presidentes en Berlín, pero deberíamos estar todavía más altos, y tenemos banquillo para eso. También tenemos que estar en las instituciones europeas y en las instituciones con las que colaboramos. Si uno no está donde se deciden las cosas, al final no es capaz de influir en esas cosas. Y, socialmente, por supuesto, estamos haciendo un esfuerzo muy importante en esa materia, aquí tenemos también 6 planes.

Presidente, no sé cómo voy de tiempo. Sí, me quedan todavía ocho minutos, porque voy a hablar treinta minutos. En el ámbito de la prospectiva, el CSIC, como les he dicho antes, ha hecho un esfuerzo donde participamos 1100 investigadores en identificar cuáles eran los temas científicos que teníamos sobre la mesa. Algunos como el genoma, los retos en la biomedicina, en el envejecimiento de la mente y del cuerpo, el cambio global de la energía, la digitalización, la inteligencia artificial, los océanos, la sociedad sostenible, la sociedad inclusiva, sociedades que tengan una democracia de calidad, son retos que tenemos que revisar periódicamente porque la ciencia avanza mucho y el mundo cambia mucho, como decíamos antes. Tenemos que hacer un esfuerzo de prospectiva porque nosotros, a diferencia de las universidades, tenemos grandes dificultades para captar talento sénior, en ofrecer a las universidades que una persona sénior venga aquí, porque nosotros tenemos la normativa de la Administración General del Estado. La nueva Ley de la ciencia abre esa puerta, y nosotros también estamos poniendo en marcha las cátedras de excelencia que nos ayudarán a atraer, al menos temporalmente, a grandes científicos de las distintas áreas de investigación para que trabajen unos meses al año con nuestros investigadores. Estamos en proceso de diseño de ese programa.

También tenemos que fortalecer la diplomacia científica; tenemos una Vicepresidencia de Relaciones Internacionales que durante la crisis desapareció, un grave error, que ya con el equipo anterior estamos intentando reflotar y fortalecer porque, como les decía antes, en todas las políticas públicas hay muchas cosas que ya se deciden en Europa, pero desde luego también en las políticas científicas. Pertenecemos a Science Europe y ahora se están decidiendo muchas cosas, entre ellas, cómo valorar la producción científica, y nosotros queremos tener algo que decir para dar el lugar que se merece a la transferencia. Y el ministerio, como saben, también está diseñando un plan de transferencia, pero al mismo tiempo tenemos que mantenernos en los *rankings* internacionales de excelencia científica. Como les decía antes, tenemos muchísimas relaciones con las comunidades autónomas, con las administraciones autonómicas e, incluso, con los gobiernos locales y, por supuesto, con las universidades y con las empresas. Queremos colaborar y mejorar nuestra relación con las empresas y tenemos un instrumento muy potente para ello, que es la Fundación General CSIC. En el ámbito de la transferencia y de la innovación, España, como saben, encabeza el número de solicitudes de patentes europeas y es un referente nacional en la gestión del conocimiento, pero, aun así, tenemos mucho margen de mejora. Por ejemplo, en el caso de la transferencia de las tecnologías al sector productivo, y ahí estamos también con el diseño de 3 programas que ayuden a nuestros investigadores a hacerlo.

Quiero acabar diciéndoles que cuando vemos los datos del CIS sobre cuáles son las políticas en las que los ciudadanos prefieren invertir los recursos, la ciencia está en el *number one* junto a la sanidad. Los españoles siempre han apoyado la ciencia, pero más en los últimos años, relacionado con todos los

retos que tenemos encima de la mesa y, en particular, por la pandemia. El CSIC ha recibido innumerables donaciones, desde donaciones de niños hasta mujeres que dejaban una parte de su donación a la parroquia, a su ONG y también al CSIC y, desde luego, grandes donaciones de algunas empresas que nosotros agradecemos mucho. Por lo tanto, creemos que tenemos que estar ahí, con la ciudadanía, y que tenemos que incrementar el esfuerzo en el ámbito de la cultura ciudadana, la ciencia ciudadana, y también de la comunicación científica que hacemos. Queremos más presencia territorial, y tenemos un programa divulgativo de ciencia en el territorio. También estamos haciendo un esfuerzo enorme por formar a nuestros investigadores en la divulgación. La gente acepta mejor las medidas científicas, a veces costosas, cuando sabe cuál es el calado de los retos científicos, sociales, económicos y naturales a los que nos enfrentamos. Y también estamos haciendo un enorme esfuerzo en estos meses por mejorar las políticas editoriales.

El CSIC participa en el Año Cajal; saben que tenemos el legado Cajal que él dejó en el CSIC, en su instituto. Ya saben que Cajal fue el primer presidente de la Junta de ampliación de estudios. No les quiero cansar más, y no me puedo referir obviamente a todo. El CSIC es un sitio maravilloso y queremos poner en marcha el programa Atenea, que va a juntar a científicos del CSIC con los CEO de las empresas y con responsables públicos de los tres niveles de Administración. Es muy importante decirlo aquí, que estamos en el Senado, en la Cámara territorial. Queremos enseñarles lo que hacemos y que nos digan cuáles son las necesidades de las empresas y de las instituciones. Tenemos infraestructuras espectaculares que hacen un trabajo científico puro, pero también de asesoramiento; algunas de ellas son la Estación Biológica de Doñana o La Sala Blanca. También tenemos grandes infraestructuras, como el Observatorio de Calar Alto. Esta última semana asistimos a la puesta de quilla de nuestro nuevo buque en el astillero de Vigo, que va a crear 250 puestos de trabajo durante dos años. La puesta de quilla es el inicio de la construcción de un buque y estará listo en 2024. Con este tipo de demandas de construcción de infraestructuras científicas incentivamos que el sector privado innova. Tenemos otras infraestructuras, como el Museo de Ciencias, que ustedes conocen; el Jardín Botánico, las casas de la ciencia en distintas comunidades autónomas. El CSIC ha dado respuesta a situaciones de crisis, como Aznalcóllar, la COVID, la marea negra; ahora al volcán de La Palma.

Estamos en la frontera del conocimiento en muchos ámbitos. Nuestros científicos reciben premios, captan proyectos de investigación, hacen empresas y patentan y licencian patentes. Tenemos muchos centros o numerosos institutos que tienen el distintivo Severo Ochoa. Tenemos unidades de excelencia María de Maeztu. Pero, señorías, les pido a todos que apoyen a las instituciones científicas, al CSIC. Necesitamos, por supuesto, dinero para proyectos; necesitamos que se cuide la estructura; necesitamos cuidar a los gestores científicos, a los técnicos y a los científicos, y que esa financiación sea estable y previsible. Dentro de unas semanas presentaré al Ministerio de Ciencia el contrato de gestión, que el CSIC todavía tiene pendiente aprobar desde el año 2009, señorías. Ese contrato de gestión que va a incluir estos nuevos objetivos estratégicos y nuevos planes nos ayudará a tener una financiación estable y previsible para el desarrollo de la ciencia y el desarrollo económico, social y científico de nuestro país.

Tras esta petición, quiero acabar diciendo que la primera gestión que hicimos la semana que nos nombraron fue la presentación a los premios nacionales de investigación de los científicos del CSIC. Saben que se presentan institucionalmente. Presentamos veinte candidaturas a los veinte premios nacionales de investigación y el CSIC obtuvo el 30 %, seis candidaturas —dos mujeres y cuatro hombres, en este caso, jóvenes, no júniores—, pero nos falta una cosa que tiene Max Planck, y es que en los últimos tres años ha tenido 5 nobeles; esto nos falta y podemos conseguirlo, pero la ciencia necesita apoyo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a la doctora Del Pino, presidenta del Consejo, por esta espléndida muestra de capacidad de síntesis, porque ha hecho un uso más que razonable del tiempo que tenía a su disposición.

Quiero salvar una omisión que he cometido al principio, y es que no he saludado la presencia entre nosotros de los vicepresidentes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los profesores Martell, Closa y Moreno, y del subsecretario general, el profesor Gutiérrez Llano, a los que agradezco su presencia en esta comisión.

Sin más, damos comienzo al turno de intervención de portavoces. En primer lugar, por ser el grupo que presentó la solicitud de comparecencia, tiene la palabra el senador Alarcó. Cuando quiera, senador.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, senadores, compañeros. Bienvenida a la Cámara Alta, bienvenida a la Cámara territorial, bienvenida a la Cámara de la ciencia. No en vano, la Constitución nos ha dicho que hay una transferencia

a las comunidades autónomas, entre otras cosas, de la gestión, no de la responsabilidad, de lo que es la docencia y la universidad.

El profesor De Lucas nos planteó el aplazamiento de una reunión por problemas personales del presidente. Sin duda, no existe ningún problema —faltaría más—; ningún tipo de discusión al respecto. En nombre del Partido Popular, lo aceptamos.

Tampoco quiero dejar de condenar —siempre que pueda lo haré—, en una Cámara legislativa como esta, con la energía de la que soy capaz, el genocidio que se está produciendo en Ucrania, después de lo que ha ocurrido esta noche. No puedo dejar de aprovechar el *Diario de Sesiones* de una Cámara legislativa para condenar el genocidio, a un genocida y liberticida como es el señor Putin, hasta que los tribunales internacionales lo juzguen por delitos de lesa humanidad. Lo haré siempre, aunque no tenga que ver con la ciencia, pero estamos en una Cámara legislativa.

Le deseamos suerte. Creo que usted tiene un buque insignia importantísimo, no por los políticos, sino por los científicos y nada más que por los científicos; al igual que el sistema sanitario español es uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo —no es ninguna *boutade*— por sus sanitarios y no por los políticos. Por tanto, espero que usted en todas sus acciones cumpla el método científico y no apliquemos ningún criterio ideológico. Debo decirle que tiene usted una labor preciosa. Si a usted le va bien, nos irá bien a todos los que estamos en el mundo científico en este país, porque los grandes problemas de este país mayoritariamente tienen soluciones con evidencias científicas; las soluciones al resto de problemas no son ideológicas. Es verdad también que usted no es nueva y no vino ayer. El CSIC ha tenido un cambio brusco, por cierto, no bien entendido —no voy a entrar en eso en su comparecencia—, ya que usted sustituye a una presidenta o a una directora —como la quieran llamar, porque en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas se le llama de una manera o de otra—, a la profesora doña Rosa María Menéndez, y ahora ha entrado usted. Es un problema político, no es un problema científico. Espero que sea así y no un problema ideológico; el Gobierno es el responsable del nombramiento.

Me preocupan algunas cosas dentro de su exposición, que es un PowerPoint clásico, y me parece muy bien, puesto que usted viene de la docencia y la política la hacen las personas. Yo cada vez que voy a ver a alguien que no conozco, me preocupo de saber quién es y cómo va a ejercerlo porque es algo que tiene una trascendencia enorme. Efectivamente, usted tiene un currículum universitario sobre todo en Ciencias Sociales, y espero que utilice el método científico. Pero, dentro de las ocho misiones fundamentales del CSIC, que están muy bien definidas, sus líneas de acción se van a concentrar en estos momentos en sociedad, vida y materia. La verdad es que suena bien, pero no sé si es un eslogan. Lo cierto es que las ocho misiones del CSIC son claves y contundentes. No sé si han cambiado, usted lo dirá, pero son: la generación de conocimiento a través de la investigación, la transferencia de los resultados, el asesoramiento de expertos en el ámbito administrativo público, la formación pre y postdoctoral, el aumento de la cultura científica y la transmisión en la gestión de grandes instalaciones —que es otro tema—, y presencia y representación en organismos internacionales. Si eso ha cambiado, me gustaría saberlo. Efectivamente, el Pacto por la ciencia nace en el Senado, ya es la segunda vez que ocurre, y se ratifica en las dos Cámaras; es importantísimo que se siga hablando de este tema.

Dentro de las grandes líneas de actuación que nos ha explicado, me llama poderosamente la atención que no haya hablado en ningún momento del espacio de investigación europeo. Los grandes retos que tiene la ciencia en estos momentos en España no tienen solución española, tienen solución europea y mundial; pero digo europea porque España es el tercer país de la Unión Europea, y ahí es donde tenemos que estar, en la libre circulación del conocimiento; porque los cambios de paradigma, que no son una opción sino una obligación, solo pasan por la colaboración conjunta europea. No tiene sentido que lo intentemos solucionar aquí porque no tiene solución solamente aquí. Vaya por delante, como digo, que España, los españoles, tenemos tendencia a hablar de Europa como si estuviéramos fuera de Europa, pero nosotros somos Europa. Ahí debe estar el espacio de investigación.

Es verdad que usted ha venido aquí por primera vez —por cierto, por nuestra parte, venga las veces que quiera. Necesitamos que esta comisión se reúna todo lo que pueda porque es clave por los problemas que tenemos— y ha hablado de contabilidad científica. Efectivamente, la burocracia forma parte de la ciencia. Yo pertenezco al mundo científico. Una cosa son los presupuestos y otra la contabilidad científica. Aquí se aprobó por unanimidad hace cuatro años la necesidad de implantar la contabilidad científica, que no tiene nada que ver con ningún período fiscal, sino con lo que se está investigando. Me gustaría saber su opinión al respecto. Por otro lado, no le reprocho que usted no haya hablado en su primera comparecencia de los fondos éticos, algo que también se aprobó aquí, pero quiero saber en nombre de mi partido qué opina sobre ellos; qué opina del mecenazgo y lo que significa en la investigación; qué opina de la responsabilidad



social corporativa como una forma sensatísima de estar en la investigación y de introducir a la sociedad civil en ella.

También me gustaría nombrar varios puntos importantes a los que hay que dar solución. Ha hablado usted indirectamente de la pandemia. Al menos en el mundo en el que yo me muevo —en el Partido Popular hay mucha gente que se mueve en el mundo científico y, concretamente, en este tipo de temas—, nos extraña que no haya habido nunca ninguna referencia al asesoramiento público en lo que se refiere a la pandemia. No se ha hablado nada de la bomba biológica de marzo de 2020, en Madrid, que es un fenómeno fundamental, científico, que ha tenido una trascendencia enorme. Me gustaría que me comentara qué opina usted del daño enorme que está haciendo la pseudociencia y la nula divulgación científica en España, y no me refiero a la de los científicos en revistas científicas. Para que haya una complicidad de la ciudadanía con la ciencia, necesitamos que la divulgación científica sea en prensa normal, en prensa no científica —es una misión del CSIC—, de manera constante y permanente. También me gustaría hablar de lo que significa la supercomputación, que es clave para resolver los temas de los ciudadanos; la inteligencia artificial, el metaverso, etcétera, que son definitivos para el necesario cambio de paradigma y no una opción.

Ha tocado usted indirectamente el problema de la demografía. Somos de los que pensamos que es uno de los problemas fundamentales que tiene este país. Tenemos natalidad menos uno y una mortalidad superior, lo que significa que las próximas generaciones van a tener grandes problemas, incluida la ciencia. No sé si el CSIC está haciendo algo; una de sus obligaciones es asesorar a las organizaciones políticas, al Gobierno, a la sociedad, puesto que no es posible, no tiene sentido lo que se está haciendo en este país porque no lo hace ningún país serio y democrático, que es jubilar al talento. Claro que hay que introducir juventud en la investigación, estaría bueno, pero el pacto sensato es intergeneracional; juventud y talento. Jubilar el talento por obligación creo que es un lujo que no nos podemos permitir, y se está haciendo. En la sanidad se jubilan 64 000 sanitarios, de los cuales muchos son científicos. Evidentemente, no se ha dado una solución al respecto porque los errores demográficos son siempre fallos de planificación política. Sería importante que ese tema se pudiera tocar desde la evidencia para solucionarlo. En definitiva, sería muy importante concretar de forma objetiva ese Pacto por la ciencia y que de ninguna manera se pueda introducir algún tipo de criterio ideológico, porque la ciencia no tiene ideología.

Un tema clave es la supercomputación, pero también la genómica —que se aprobó por unanimidad en esta Cámara— para poder realizar medicina científica, ya que precisa de un plan y dicho plan se aprobó aquí. Es verdad que las palabras plan y estrategia suenan mal a este Gobierno —no sé por qué no quieren introducirlo ahora en esta comisión—, pero es imprescindible plasmarlo porque, si no, no estamos haciendo medicina personalizada ni de precisión, y es imprescindible realizarla junto con la política científica europea, que tiene que ser la nuestra para llegar claramente a buen término. En ese sentido, me gustaría oír su opinión. ¿Qué planes tienen de desarrollo? Ese tren va lento, pero creo que lo estamos perdiendo. Si lo perdiéramos, habría un problema gravísimo de recuperación y de ciencia.

Tampoco ha hablado de la biomedicina y de la investigación biomédica. Es verdad que comparece por primera vez y tiene un tiempo limitado, pero se lo transmito para que conste en el *Diario de Sesiones*. Es un tema que no está resuelto, que es definitivo, que es muy muy potente y que precisa, sin duda, que se tomen medidas al respecto, entre otras cosas, con el apoyo y asesoramiento exclusivamente científico del CSIC.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Alarcó.

El representante del Grupo Parlamentario Mixto, el senador Argüeso Torres, ha excusado su asistencia, del mismo modo que el senador Vidal, para que conste en el *Diario de Sesiones*.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Democrático, el senador Fernández Viadero. Cuando quiera.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Me gustaría empezar mi intervención con un recuerdo para el que fuera presidente del CSIC entre los años 1996 y 2000, el doctor César Nombela, fallecido hace unos días, que, además, fue una figura relevante en el mundo investigador en España y estuvo ligado a mi comunidad, Cantabria, como rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

En el PRC, señora Del Pino, la felicitamos por su nombramiento hace escasos meses y le agradecemos su comparecencia en esta comisión para explicar las líneas de trabajo al inicio de su mandato. La verdad es que resulta interesante y deberíamos reflexionar sobre la importancia que debe tener la investigación en España, y no solo en la pandemia, cuando todos ensalzábamos y remarcábamos dicha importancia y que hacía falta una mayor inversión. Por ello, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas debe tener un

papel fundamental como órgano promotor directa o indirectamente de la investigación en España, a la par que el sistema universitario público, que ejerce igualmente una labor realmente importante. En este sentido, le agradecemos las explicaciones y le transmitimos algunos de los factores que en el Partido Regionalista de Cantabria consideramos fundamentales para el correcto ejercicio de la institución que usted preside y que, en algunos casos, llevan años enquistados.

En primer lugar, quiero insistir en una cuestión que, a nuestro parecer, es crucial: la plantilla investigadora. Venimos de una etapa en la que las plantillas de los centros que conforman el CSIC se han caracterizado por ser insuficientes, trabajando gran parte de los investigadores en condiciones de auténtica precariedad, con contratos temporales o parciales y muy mal remunerados. Esto ha generado muchos problemas, entre ellos, la parálisis de proyectos de investigación y, como consecuencia, este talento investigador ha salido de nuestro sistema; de ahí que hayamos traído este tema, pues creemos que en esto debemos actuar preferentemente. Sin investigadores que tengan seguridad sobre su futuro no podemos crear un sistema sólido. La reforma laboral y los decretos de estabilización del personal interino en la Administración han sido claros en esta cuestión, y esperamos que en el menor plazo de tiempo se logre la estabilidad laboral deseable.

Además, manifestamos nuevamente la necesidad de reducir la burocracia —usted lo ha dicho antes— y los trámites necesarios para poder plantear proyectos, pues en muchos casos estos son los que echan para atrás a los grupos de investigación a la hora de presentarlos. El Partido Regionalista lo planteó ya en un Pleno y lo repetimos hoy: el papeleo se convierte en un obstáculo que no nos podemos permitir. No podemos olvidarnos tampoco de un cambio necesario que esperamos sea tenido en cuenta, como es la interdisciplinariedad; en este mundo tan complejo en el que todo está conectado, debemos dar los puntos de vista de varias disciplinas si queremos que sea completo; es decir, que se colabore para poder llegar desde distintas metodologías a resultados más completos.

Otro de los temas, quizá menor pero también relevante, es la necesidad de que el CSIC divulgue sus investigaciones y sus resultados. Es necesario dar cuenta de las actividades, pero igual lo es que la sociedad sepa en qué se investiga y a qué conclusiones se llega.

Entrando en un ámbito más particular, el CSIC tiene relación con mi tierra, Cantabria, a través de algunos centros en los que participa como socio, como son el Instituto de Física, IFCA, y el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, en asociación con la Universidad de Cantabria y el propio Gobierno de Cantabria. Asimismo, tiene también relación con el Instituto de Hidráulica Ambiental, como gestor de infraestructuras científicas y técnicas, de la cual el IH es parte desde hace unos años. Esta relación con Cantabria crece aún más con el convenio de colaboración con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria y algunos programas de doctorado conjuntos como puede ser el de Arqueología Prehistórica, en el que participa el Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria. Esta tupida red de colaboración entre una gran institución, como es la que usted dirige, con otras de menor entidad en una comunidad autónoma pequeña debe llenarnos de orgullo, pues demuestra que la colaboración es otro de los factores sobre los que incidir de forma preferente, pues arroja resultados positivos para todas las partes y sobre todo para la sociedad.

Por ello, nos gustaría saber cuáles son las perspectivas de futuro en este ámbito de colaboración con los centros de investigación radicados en Cantabria, dado el potencial que los regionalistas vemos en algunos campos como el de la biomedicina, algo en los que somos pioneros a nivel estatal. Así, al Bitec, ya antes mencionado, debemos añadirle el grado universitario en biomedicina, que la universidad puso en marcha hace dos años, una situación privilegiada que debemos potenciar. Y qué decir del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, una referencia a nivel mundial en el que la colaboración ha sido otro de los factores decisivos para su éxito, al igual que el IFCA, que a nivel estatal tiene una reputación ganada a base de esfuerzo y buena fe. También hay que recordar que ahora estamos trabajando en el Parlamento de Cantabria en la Ley de la ciencia, tan importante para el desarrollo de los temas que aquí estamos hablando.

Para terminar, queremos hacer un alegato en favor de las ciencias sociales y sobre todo de las humanidades, un campo de conocimiento e investigación este último que no está recibiendo todo el apoyo que requiere si de verdad queremos una sociedad y una ciudadanía sanas. Hace año y medio el CISC publicó los catorce desafíos que marcarían sus líneas y proyectos de investigación, calificados como los más relevantes para el futuro. Las humanidades quedaron relegadas, lo que supone un error que debe subsanarse, pues hay cuestiones sociales que investigar y tratar. La sociedad y el pensamiento son dos realidades dinámicas en continuo cambio, y es tan necesario conocerlas y comprenderlas como lo es conocer otras realidades cambiantes. La realidad muestra que no se están invirtiendo los recursos

necesarios en disciplinas como la filosofía o la historia, en un tercer plano, habiendo grandes lagunas aún en muchos ámbitos que sus investigaciones podrían rellenar con facilidad.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Fernández Viadero.

Como he dicho, ha excusado su asistencia el senador Vidal Matas, portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal en la comisión. Por tanto, paso la palabra a la portavoz del Grupo Nacionalista en el Senado, la senadora Castellví Auví. Cuando quiera, senadora.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: *Gràcies, president.*

*Bon dia*, señora Del Pino, actual presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Benvinguts professors, doctors.*

Empiezo remitiéndome a las palabras del Ministerio de Ciencia y a las suyas, cuando dice que hay que asumir el objetivo para consolidar el CSIC como una de las más importantes instituciones productoras de ciencia en el panorama internacional —como usted ha dicho, el pilar de la ciencia—, para lo que tienen el reto interno de actuar en tres ámbitos: la mejora de las condiciones laborales, de la que nos ha hablado; la reducción de las cargas burocráticas y administrativas, y la actualización de estructuras organizativas de gobernanza.

Ya he dicho que en su exposición nos ha hablado de ello, y muy bien detallado, y le agradecemos la brevedad y la concisión. Pero, evidentemente, han quedado cosas en el aire que para nosotros son importantes y, por lo tanto, se las detallaré. Iré por partes: Promoción de los parques científicos y las plataformas tecnológicas para impulsar la transferencia de conocimientos, el empleo de calidad y la divulgación. Todos ustedes saben que la potencia científica y la viabilidad económica de los parques científicos es enorme, pero su situación financiera es muy delicada debido a la manera en que se financió en su día la gran construcción y equipamiento de estas infraestructuras. Nuestra pregunta es si van a eliminar el doble aval. El CSIC en Cataluña en general está muy bien estructurado: está presente a través de veintidós centros: catorce propios, tres de titularidad mixta y cuatro participativos. Todos ellos están realizando una gran tarea, pero necesitan mayor agilidad en la gestión que usted ha mencionado para facilitar al máximo la vida de nuestros científicos. Por lo tanto, ¿cómo piensa cambiar esta gestión? ¿Cómo se organizarán para dotarlo de recursos suficientes? Y, sobre todo, ¿de qué autonomía dispone?

Otro tema. A la Ley de la ciencia, Junts presentó treinta y una enmiendas aquí en el Senado, trabajadas con el sector y que dan contenido y mejoran aspectos que usted ha mencionado. Entre otras muchas cosas, a Junts nos preocupa mucho el ámbito competencial. Con el actual redactado, las comunidades autónomas podemos perder capacidad de regular el régimen de contratación que tenemos sobre nuestros centros de *recerca*, de investigación. En Junts insistimos en que corresponde a las comunidades autónomas que han asumido estatutariamente la estructura exclusiva para la regulación de sus propios centros y estructuras de investigación, la definición y regulación del régimen personal investigador, así como la gestión y organización en el marco de la legislación laboral vigente. Ha de quedar claro que las comunidades autónomas no tenemos que perder ningún rango ni fuerza competencial. Espero que lo tengan muy claro en el CSIC.

En el ámbito de la investigación de animales, presidenta, en Junts pensamos que es posible otro tipo de investigación y se desaprovecha una oportunidad de avanzar en métodos alternativos de la experimentación in vivo, como prevé la Unión Europea. Recordemos que la Unión Europea dice: El bienestar de los animales es un valor de la Unión consagrado en el artículo 13 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. La pregunta es: ¿Existirá una financiación por parte del Estado, del CSIC, destinada a la búsqueda de métodos alternativos a la experimentación con animales, como los métodos in vitro; las computacionales, que utilizan procedimientos de predicción; los que utilizan embriones de animales, etcétera?

En cuanto a aspectos de financiación en la investigación, es decir, los recursos, no se trata de hablar y hablar de investigación, sino de intervenir en ella. Hay que avanzar en la defensa de la contratación de personal investigador y técnico en I+D+i. Sería muy bueno para la competitividad empresarial e industrial que hubiera un acuerdo común que promoviera la inversión en I+D+i en la dualidad y una relación muy fluida entre lo privado y lo público, entre lo público y lo privado; es esencial. Las deducciones por I+D+i son uno de los mejores instrumentos para ello y deberían quedar excluidas de la fijación y de un tipo de tributación mínimo. Hay que igualar la contratación sin discriminar en base al origen de los mismos contratos; evidentemente, siempre que los fondos sean europeos. Todos tenemos claro que para un buen funcionamiento del Consejo superior hay que mejorar la dotación de laboratorios, mejorar los equipamientos y dotar de becas a los jóvenes. ¿Ha planteado ya al Ministerio de Ciencia e Innovación un incremento en

la partida de los presupuestos generales de 2023 para ello? ¿A cuántos proyectos optará el Consejo para obtener recursos económicos de los fondos europeos?

Otro tema y voy terminando —me quedan dos—. Respecto a la fuga de talentos, ¿tienen pensado cómo volver a recuperar el talento científico? ¿Cómo podrán seducir a los investigadores que se han marchado...? (*La señora Castellví Auví sufre un ataque de tos*). Perdón. (*Pausa*). Como podrán seducir a los... No sé si podré terminar.

El señor PRESIDENTE: Senadora, tómese el tiempo que necesite. (*Pausa*).

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Ya está. Perdón. Es lo que tiene estar un poco acatarrada.

¿Cómo podrán seducir a los investigadores que se han marchado a investigar a otros países que les han ofrecido mejores condiciones?

Ya termino, si la voz me deja.

El apoyo lingüístico en la línea OLS es una plataforma gratuita de aprendizaje de idiomas...

Pero lo voy a dejar para el turno de réplica, porque voy un poco justa con la voz.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Castellví.

Espero que se recupere para poder intervenir en el segundo turno. Si necesita alguna asistencia, le ruego que lo indique.

Pasamos ahora a la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, la senadora Peral Díez. Cuando quiera, senadora.

La señora PERAL DÍEZ: *Eskerrik asko, presidente jauna*. Buenos días a todas y a todos.

Buenos días, señora Del Pino. Le agradezco su presencia en esta comisión. Su predecesora en el cargo también estuvo aquí hace poco más de un año. En aquella ocasión hablamos mucho de ciencia e investigación relacionada sobre todo con las actuaciones que se habían realizado por el CISC durante la pandemia. Por fortuna, hemos dejado de hablar principalmente de la pandemia, pero, desgraciadamente, hablamos de otros temas igual de graves que han acelerado una crisis energética en la que la ciencia tiene mucho que decir y que hacer: nuevas formas de energía, nuevos combustibles, almacenamiento y producción. Porque parece que cuando hablamos de ciencia e investigación solo incluye la salud.

Como decía, ha habido cambio en la Presidencia del CSIC, tenemos nueva ministra de Ciencia, cambios en el Ministerio de Universidades, nuevo ministro de Universidades, cambios en el Ministerio de Educación, nueva ministra de Educación. Es una constante en esta legislatura. Ya sé que esto es hablar de política, pero ¿cree que es buena esta inestabilidad? ¿Cree que estamos transmitiendo una imagen de verdadera apuesta por la ciencia, la investigación y la educación con tanto movimiento? Podríamos pensar que la pandemia ha puesto en valor la ciencia y la investigación, pero es curioso que la ministra de Ciencia es la menos conocida de todos los ministros, según una encuesta realizada por el CIS recientemente.

Tenemos necesidad de personal científico. Ha comentado la realidad de una plantilla envejecida, pero también tenemos una caída de natalidad tremenda, disminuye el número de personas que optan por carreras científicas; seguimos trabajando en potenciar las carreras STEM entre las mujeres, pero también ha destacado este efecto tijera en su desarrollo profesional. ¿Como ve el futuro del CSIC en este sentido? Porque hablamos de fomentar la participación de la ciudadanía en el proceso científico-técnico, pero ¿qué podemos hacer para acercar la juventud a la carrera científica? ¿Es necesaria mayor divulgación, mayor comunicación a la sociedad?

Y hablando de la nueva Ley de ciencia que ha entrado en vigor recientemente, todavía es muy temprano, pero ¿cómo les ha afectado o les está afectando en cuanto a la contratación de personas, a sus previsiones, a los predoc y a los postdoc? ¿Qué escenario futuro en cuanto al personal científico están previendo? Es una ley que teóricamente ha nacido para acabar con la precariedad y la temporalidad y para consolidar la carrera científica. Y en el ámbito de la colaboración público-privada, ¿cree que son suficientes los avances recogidos en la Ley de ciencia? ¿Cómo se puede fortalecer la participación de las pymes en los programas de investigación?

Nada más por el momento.

*Eskerrik asko*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Peral.

Es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana Euskal Herria Bildu. Senador Reniu, cuando quiera.



El señor RENIU VILAMALA: *Moltes gràcies, president.*

Permítame, ante todo, dar la bienvenida a la doctora Eloísa del Pino, a todo su equipo y en especial al doctor Carlos Closa, a quienes me une parte de mi trayectoria vital, y además —para qué vamos a engañarnos—, se siente un orgullo inmenso al ver a una compañera de promoción asumiendo una responsabilidad tan importante como esta, estando sobradamente preparada. Antes estaban hablando de consultas de currículums. Yo no tengo que consultar nada. Conociendo la capacidad de trabajo, de análisis y académica de la nueva presidenta, me doy por satisfecho. Así que, enhorabuena a usted y enhorabuena al doctor Carlos Closa y al resto del equipo.

Dicho esto, quisiera agradecerle la presentación que nos ha hecho, porque demuestra una capacidad de transmitir información útil y un buen manejo, como era de esperar, de los datos y, a fin de cuentas, de la presentación de esa información.

Quisiéramos destacar tres cuestiones que creo que son relevantes respecto a lo que nos ha contado. Creo que el CSIC afronta —y usted afronta— un reto importante en lo que tiene que ver con la gobernanza y la gestión. Lo ha señalado de manera muy clara exponiendo los problemas. Otras señorías se han referido también a la gestión. Usted lo decía al iniciar su intervención, y creo que es una imagen que tenemos todos en la cabeza, no es que sea un transatlántico, es que es el transatlántico en lo que se refiere a ciencia, innovación y transferencia de conocimiento. Por lo tanto, ánimo con esos cambios, que esperamos ir conociendo también a partir de otras comparecencias que vaya realizando en esta casa.

Una segunda cuestión terriblemente importante es el reto generacional. Usted, con los datos de edad media que presentaba, situaba una edad que algo nos es familiar, de los profesores de investigación: cincuenta y dos años. Eso quiere decir que en una década —y no voy a subir a las categorías más elevadas— vamos a tener un agujero de un tamaño descomunal, no solo en el CSIC, sino también en las universidades y, a fin de cuentas, en todo el sistema de educación superior.

Y una tercera cuestión, que le señalaba el senador del Partido Regionalista de Cantabria, a la que también quisiéramos sumarnos, es el reto de potenciar las ciencias sociales, el reto de potenciar las humanidades. Sabe perfectamente la presidenta que los que venimos del ámbito de las ciencias sociales y humanidades siempre nos hemos considerado los hermanos pobres, los hermanos pequeños en el ámbito de la ciencia, cuando no es necesariamente así, y menos a partir de un concepto que es clave, y que, tal y como nos ha transmitido, es un leitmotiv en toda la actuación: que la investigación, la ciencia, la innovación o es interdisciplinaria o no será. Y, por lo tanto, ahí la aportación de las ciencias sociales y las humanidades es indispensable. Por ahí también defendemos nuestro ámbito propio de conocimiento.

Quisiera presentarle una situación que interesa muy especialmente a nuestro grupo parlamentario y al Govern de la Generalitat y que tiene que ver con ámbitos de cooperación entre ambas instituciones. Desde 1982, atrás en el tiempo, la Generalitat tiene transferidas las competencias en investigación oceanográfica. El problema es que no se habían consolidado, desarrollado, hasta entrado el año 2017, cuando se crea el Institut Català de Recerca per a la Governança del Mar, el Icatmar, mediante el Decreto 42/2017, adscribiéndolo a la Dirección General de Política Marítima y Pesca Sostenible del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural. Las finalidades —de manera muy somera— del Icatmar son: asesoramiento científico de excelencia; apoyo al sector pesquero y otros agentes públicos y privados mediante asesoría técnica y científica; desarrollo de herramientas de excelencia internacional; colaborar con otros órganos y organismos de investigación; impulsar estudios y divulgar conocimientos; en definitiva, las funciones esperables en un ámbito como este. Se articula en dos unidades funcionales: un servicio de asesoramiento en pesca, el que inicialmente lleva la creación, y un servicio de oceanografía operacional. ¿Qué es lo importante en este sentido? Esta Dirección General de Política Marítima y Pesca Sostenible tiene asignado como organismo intermedio de gestión del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura, Fempa, un plan financiero propio para la implementación de las prioridades del Fempa en el periodo 23-29. La Generalitat, consciente de la importancia de este interés por profundizar en el conocimiento y recogida de datos en investigación oceanográfica, ha reservado el 16 % de dicho plan financiero al desarrollo de estas medidas. Ha manifestado además la Generalitat la voluntad de colaboración para estas actuaciones con el Instituto de Ciencias del Mar del CSIC en Barcelona, y en este sentido quiere canalizarse parte del presupuesto Fempa, concretamente 10,6 millones de euros, mediante una subvención directa en el marco de un convenio de colaboración entre el Icatmar y el Instituto de Ciencias del Mar del CSIC en Barcelona. Huelga decir que el Icatmar, con la colaboración del Instituto de Ciencias del Mar del CSIC en Barcelona, se ha convertido en referente en toda el área mediterránea. Pues bien, esta subvención directa, estos 10,6 millones de euros, están pendientes de la firma del convenio por parte del CSIC; por lo tanto, sería importante desbloquearlo cuanto antes. ¿Por qué? Porque de forma complementaria, y para garantizar la ejecución de las actuaciones, la Generalitat destinará recursos propios adicionales, estimados



en 1,8 millones de euros, en el marco del convenio, e inversiones en equipamientos oceanográficos por importe de 6,3 millones de euros.

Para garantizar la ejecución de esta senda financiera prevista para el Fempa es necesario dar comienzo a las actuaciones en enero del 2023. Por tanto, la premura temporal es urgente, es perentorio que lo alcancemos. En ese sentido, y volviendo a agradecer su comparecencia ante esta Cámara, nuestro grupo parlamentario quisiera confirmar dos cuestiones: una que entiendo tiene una respuesta en sentido afirmativo: si comparte el CSIC la necesidad de utilizar los fondos Fempa en mejorar el conocimiento en materia pesquera y oceanográfica, y dos, cómo está el proceso de revisión y formalización del citado convenio con la Generalitat de Catalunya, tomando en consideración esa urgencia temporal, si queremos que realmente en enero de 2023 se puedan utilizar esos fondos propios reservados, en este caso por parte de la Generalitat de Catalunya.

Permítame cerrar con una cuestión que me ha surgido mientras usted estaba planteando su exposición, que creo que es muy importante y de la que me gustaría conocer su opinión, como presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Hará un mes o algo más de un mes que nos encontramos con el último intento del presidente de la Oficina Europea de Patentes de sumar el Estado español al proyecto de patente única europea, que actualmente arranca con 17 Estados miembros. Las informaciones que han trascendido a nivel público es que España no se sumaba simplemente por una cuestión lingüística de no incorporar el español a ese mecanismo de la patente única europea. No voy a decir que me parezca mal no incorporar el español, ¡faltaría más! Me aparecen reminiscencias de cuando no se incorpora el catalán, por ejemplo, a la utilización habitual en una Cámara como esta o, como señalaba la compañera de Junts, en el *online language support* del Erasmus+, etcétera, que excede, obviamente, su ámbito de actuación. Pero me gustaría conocer si el CSIC va a adoptar alguna posición, no le voy a decir beligerante porque no es el término, pero sí decidida, puesto que uno de los productos de todo ese potencial investigador termina plasmándose en patentes. Y ¡claro! 17 patentes, por un lado, y las patentes españolas teniendo que optar quizás por... Imaginemos el CSIC creando patentes registradas en patente única europea o en patente española, es una situación que creo que no tiene demasiado sentido.

Finalmente, una cuestión que ya manifestamos a la titular del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en su comparecencia parlamentaria cuando aprobamos la Ley de ciencia, tecnología e innovación: el problema es el de siempre, su leitmotiv: si queremos a la ciencia de verdad, lo que necesitamos son recursos y, por lo tanto, espero que usted pueda obtener muchos más recursos para engrasar, a la mayor brevedad posible, una maquinaria tan potente como es el CSIC.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Reniu.

Cierra este primer turno de portavoces el senador Latorre, del Grupo Parlamentario Socialista. Cuando quiera, senador.

El señor LATORRE RUIZ: Muchísimas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías, compañeros.

Señora Del Pino, bienvenida al Senado, bienvenida a las Cortes Generales. Es un honor para todos los miembros del Grupo Parlamentario Socialista, al que represento hoy aquí, recibirla a usted como la presidenta del organismo público de investigación más importante de nuestro país.

Al igual que hice en mi anterior intervención el 29 de junio del pasado año con la anterior presidenta del CSIC, quiero transmitirle a usted, a su equipo y a todos los trabajadores y trabajadoras del CSIC nuestro profundo agradecimiento por el trabajo que vienen desarrollando. Y quiero agradecerle enormemente la presentación que nos ha hecho. Ha hecho un ejercicio de síntesis que nos ha servido para contextualizar enormemente el potencial que tiene el CSIC, y se lo quiero agradecer porque quizás los que estamos aquí y que no solo llevamos este asunto, sino que llevamos muchos otros, encontrarnos con una presentación de estas características y con su intervención nos ayuda mucho a comprender la fortaleza que tienen, las debilidades y los objetivos que van a mantener en los próximos años. Por tanto, le agradezco mucho el ejercicio de síntesis que ha hecho. Lo hago en mi nombre y creo que en el de todos mis compañeros y compañeras.

Es un trabajo —lo ha dicho usted y yo quiero resaltarlo— que se desarrolla también bajo el paraguas de la nueva Ley de ciencia, que aprobamos hace muy poco aquí y que definitivamente salió aprobada del Congreso. Es verdad que aquí tuvimos un momento podría decir un tanto curioso, y es que salió adelante una enmienda por la que luchamos para que no saliera. Definitivamente la ley salió aprobada con la garantía de que las personas que se incorporan al sistema científico en nuestro país tendrían también sus derechos laborales consolidados, y de eso se alegra el Grupo Parlamentario Socialista, porque es positivo. Una ley

que además establece una financiación pública creciente. Ha dicho usted literalmente —y lo he anotado aquí— que estamos en un contexto privilegiado en el ámbito de la financiación de la ciencia; creo que es una muy buena noticia para el sistema científico y tecnológico de nuestro país.

No me gusta referirme al resto de mis compañeros, pero el señor Alarcó ha dicho algo en lo que me gustaría detenerme. El señor Alarcó es un magnífico cirujano, todo el mundo lo sabe, y le ha pedido a la presidenta del CSIC que no apliquemos el método político, que apliquemos solo el método científico. En lo de quitarle ideología estoy en desacuerdo, señor Alarcó, porque esto me recuerda —no sé si se acuerdan ustedes— la famosa escena de la película *La escopeta nacional*, que dice: «Usted no es político. No, soy apolítico, de derechas, como mi padre». ¿Lo recuerdan? La ideología es muy importante, porque permite crear presupuestos con dinero para la ciencia o presupuestos sin dinero para la ciencia. Es muy importante la ideología. Aquí, señora Del Pino, presidenta del CSIC, aplicamos la ideología. Para nosotros no es lo mismo un presupuesto hecho por un gobierno del Partido Popular para la ciencia, que un presupuesto hecho por el Gobierno del presidente Pedro Sánchez. Para nosotros no es lo mismo, y los datos están ahí.

El CSIC va a contar este año, por segunda vez consecutiva, con el mayor presupuesto de ingresos de su historia, y esto es un hecho objetivo, método científico, hecho objetivo. El presupuesto, 1212 millones de euros, un 8 % más respecto al presente ejercicio, un incremento de 91 000 000 de euros. Por tanto, método científico. Creo que va a contar también con una estructura claramente reforzada por decisiones que se han tomado y que creemos que están bien tomadas, con la incorporación del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, el Instituto Español de Oceanografía y el Instituto Geológico y Minero de España. Un presupuesto que además tiene una incidencia —usted lo ha dicho y nos parece muy relevante— a lo largo y ancho de todo el territorio nacional; posiblemente sea el CSIC el organismo que más influencia puede tener a lo largo de nuestro país, de norte a sur y de este a oeste. Concretamente he actualizado el dato que tenía sobre los empleos directos que genera el centro, que en este caso serían 13 330 empleos. Unos presupuestos, además, que van a entrar muy pronto en esta Cámara, donde la investigación, el desarrollo y la innovación juegan un papel clave para conseguir nuestro principal objetivo, y en eso la ciencia es clave: proteger a la mayoría social, proteger a las clases medias y trabajadoras de nuestro país.

La ciencia y todo el sistema que ello conlleva es, señorías, una prioridad para el Partido Socialista y es una prioridad, como vemos también, para el Gobierno, y ello lo demuestra la principal ley que hacemos aquí, señorías, los Presupuestos Generales del Estado. Ningún Gobierno ha invertido más en I+D+i que este —método científico, objetivo—, ninguno ha invertido más, y esto incluso a pesar de la situación de incertidumbre que estamos atravesando derivada de la guerra de Putin, es más, ahora es cuando se requiere un mayor impulso a las políticas de investigación y desarrollo. En el año 2018, cuando el presidente Sánchez se hizo cargo del Gobierno, el presupuesto global para las partidas de I+D+i estaba en poco más de 7000 millones de euros. En estos tres últimos años lo hemos incrementado un 23 %, hasta llegar a los 8600 millones de euros. En relación con las cuentas del Ministerio de Ciencia, por tercer año consecutivo el presupuesto crece hasta los 3991 millones de euros, casi 4000 millones de euros. Un presupuesto que, por otro lado, cumple con la Ley de ciencia. No siempre ha sido así. La anterior Ley de ciencia era del año 2011 y no siempre ha sido así; no siempre se ha cumplido con la normativa en materia de ciencia. Es un presupuesto que, en cuanto al personal, va a servir para que se produzca la oferta de empleo público más importante de los últimos quince años para el sector investigador. El personal científico y técnico volverá —y esto es clave— a ser considerado en el año 2023 —veníamos del año 2022 así— personal prioritario a efectos de empleo público, también en universidades públicas, con una tasa de reposición del 120 %, lo que significa que de cada 10 profesionales que se jubilan se incorporan 12 nuevos. Esto parece que es algo que ha ocurrido así siempre, pero venimos de unos años donde se jubilaban 10 y se incorporaban cero. Es así, método científico, solamente hay que contar las cosas que son objetivas.

Para terminar, me ha sorprendido muchísimo —y le agradezco que lo haya mostrado así para que nos demos cuenta de la envergadura que tiene— la brecha entre hombres y mujeres, la famosa tijera. Sabíamos que era así, pero al mostrarlo usted como lo ha mostrado en la presentación, el impacto ha sido mucho mayor, por lo menos a nosotros nos ha parecido extremadamente importante. Me alegra —lo he anotado— que hayan encargado un informe a una investigadora del centro. Me alegra que trabajen en eso, porque es verdad que en muchas ocasiones nosotros aquí cuando redactamos o aprobamos las leyes con objetivos humanos y de igualdad muy relevantes, buscamos la igualdad y la incorporación de la mujer, pero cuando vemos esto, nos damos cuenta de que efectivamente tenemos que hacer algo más, un plus, y eso depende de nosotros y también depende de ustedes. Me alegra mucho que hayan encargado ese informe; seguramente tendremos la oportunidad dentro de un tiempo, el año que viene, de poder valorar si hemos conseguido revertir esa tijera. La animamos a que sigan trabajando en eso.

Ya estoy fuera de tiempo. Quiero agradecerle enormemente su intervención de nuevo, y tendremos tiempo también de valorar su segunda intervención.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Latorre.

Para el turno de réplica, tiene ahora la palabra, por el tiempo que estime oportuno, la compareciente, presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, doctora Eloísa del Pino. Cuando quiera.

La señora PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CSIC (Del Pino Matute): Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias, señorías, por sus preguntas, dudas y sugerencias, que he anotado y que, por supuesto, servirán para mejorar la gestión.

Empiezo por el senador Alarcó. Senador, cuando hago investigación en cualquiera de mis 27 proyectos de investigación competitivos aplico el método científico; en ciencias sociales aplicamos también el método científico. Cuando me ha tocado gestionar desde proyectos de investigación hasta cualquier otra cosa, eficacia, eficiencia, probidad y políticas basadas en la evidencia científica también, que es justamente además mi especialidad, así que estoy muy sensible con políticas basadas en la evidencia y por eso una de las primeras medidas ha sido justamente evaluar los programas en marcha, porque siempre hay algo que mejorar en lo que se ha hecho antes. Como científica que soy, todas las cosas que hace un científico, todo el conocimiento científico se basa en el conocimiento anterior, en lo que han hecho los demás, así que, por supuesto, he rescatado lo valioso de todos mis antecesores y hemos puesto elementos nuevos, porque los científicos siempre pensamos en cómo mejorar las cosas, la curiosidad guía nuestra actuación.

En cuanto a lo que me pregunta de las áreas, el CSIC tiene los 8 cometidos que usted muy bien ha enumerado, y los sigue teniendo. Pero no tiene nada que ver. Quizás no me he explicado bien. Ya desde hace mucho tiempo, todos los centros de investigación del mundo tienen áreas; por ejemplo, el CNB tiene ocho áreas de investigación, como pueden ser la biomedicina, las ciencias sociales, la ciencia de los materiales, la agricultura, la demografía, etcétera. En el CSIC tenemos tres áreas. En el área vida se agrupa, por ejemplo, la biomedicina; en el área de ciencias sociales, todas las ciencias sociales: la ciencia política, la demografía, la sociología; en el área de materiales, las ciencias de la construcción, etcétera, y otras. Es verdad que muchas disciplinas están a caballo entre unas y otras. Nosotros estamos pensando en revisar esas áreas, pero estas áreas llevan siendo así al menos desde 2018; creo que durante todo el mandato del anterior equipo ya existían estas tres áreas, que estaban además diseñadas por un equipo anterior. Es una simple forma de agrupar para poder gestionar mejor, entendiendo siempre —como han dicho todos ustedes en sus intervenciones— que la ciencia es interdisciplinar, y nosotros también hacemos un trabajo intenso en ese sentido.

Muchos de nuestros proyectos son interdisciplinares; nos presentamos a convocatorias interdisciplinares de las agencias de financiación; nuestros catorce retos científicos que ya están en marcha son todos interdisciplinares. Como decía el senador de Cantabria, a veces las ciencias sociales y humanas son la guinda exótica más que un reto que se atiende principalmente por las ciencias humanas y sociales. Por otra parte, también estamos identificando algunos de esos retos, como, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con cómo se garantiza o de qué depende la calidad de las democracias; es un reto de las ciencias sociales o de las humanidades, pero hay otros muchos.

Siendo yo una presidenta de ciencias sociales, estoy especialmente sensibilizada con ellas porque solamente representan el 8 o 9 % del total de los investigadores en el CSIC, y a veces no se entienden bien. Por ejemplo, algunos de ustedes me han preguntado por el envejecimiento, que muchas veces se atiende desde las ciencias sociales, también por la biomedicina, pero también por las ciencias sociales, los demógrafos claramente. En concreto, mi grupo de investigación ha trabajado mucho sobre políticas de cuidados. Alguien me ha preguntado si estábamos participando. Pues participamos sin parar. Ayer mismo, por ejemplo, atendí una solicitud del Imserso para que un científico de nuestra institución formara parte de un comité. Los científicos del CSIC —muchas veces no lo sabemos— participan en cientos de comisiones de asesoramiento. Por ejemplo, en parques nacionales realizan un papel impresionante. Yo misma, durante la pandemia, participé en cinco comisiones, algunas autonómicas. También comparecí en las Cortes de Aragón por mi investigación sobre el impacto de la pandemia en las residencias. Es decir, las ciencias sociales están por todas partes y complementan el trabajo o forman parte del trabajo científico, y en ellas se aplica, por supuesto, el método científico.

Me he referido, seguramente no con la intensidad que hubiera querido, senador, al espacio de investigación europeo. El CSIC tiene una delegación en Bruselas en la que tenemos siempre a dos personas

destacadas que están en contacto con las instituciones europeas. Yo misma viajaré a Bruselas dos o tres días la semana que viene para llevar a cabo la labor de coordinación con la Reper y con nuestra propia delegación en Bruselas, así como para intentar influir y hablar con los responsables de distintos ámbitos. Asimismo, participamos en Science Europe, que es un grupo de interés o *lobby* donde participan muchas instituciones de investigación europeas. Por otro lado, no sé si en el consejo de dirección del CSIC de esta tarde o del lunes que viene, vamos a hablar justamente de si nos adherimos o no a algunos documentos que se están firmando en relación con lo que se llama ahora la valorización de la ciencia.

Respecto a la burocracia científica, ya he hablado, creo que suficientemente, de todo lo que estamos haciendo. Ahora mismo estamos construyendo un sistema de indicadores, porque el CSIC no tiene una unidad —algo bastante increíble— de inteligencia organizativa, como tiene, por ejemplo, la Universidad Nacional de Educación a Distancia. El otro día me reuní con su rector y me estuvo contando cómo funciona. Es algo que tenemos que poner en marcha en el CSIC. Para ello, aparte de diseñar los objetivos estratégicos, los planes estratégicos, estamos elaborando un diseño de indicadores, que nos servirá para poner en marcha un cuadro de mando integral y una unidad de inteligencia organizativa.

Varios de ustedes me han preguntado por cuestiones del mecenazgo y de la responsabilidad social corporativa. Como saben, en España la financiación pública en ciencia es siempre escasa. Me lo han oído decir, pero lo quiero repetir. Aunque antes he dicho que estamos en un momento privilegiado, es en comparación con otros; no quiere decir que sea, en términos absolutos, privilegiado, porque sigue siendo escasa la financiación de la ciencia. También el grado en que se involucra el sector privado y el tercer sector en la financiación de la ciencia es escaso. Nosotros hemos tenido un fuerte apoyo durante la pandemia y hemos cuidado a nuestros donantes. El otro día en el Centro Nacional de Biotecnología hicimos un homenaje a nuestros donantes, a todos los tipos de donantes que tuvimos, y hemos trabajado mucho con ellos. Nosotros creemos que la financiación pública de la ciencia es fundamental porque hay algunas cosas que no se financian o que es difícil que financie el sector privado, pero, por supuesto, estamos completamente de acuerdo con el mecenazgo y aprovechamos todas las oportunidades de mecenazgo con la responsabilidad corporativa de las empresas. Trabajamos con la Fundación General del CSIC porque a veces es más fácil incorporar esta financiación.

¡Qué le va a decir una científica de las pseudociencias y de la pandemia! Yo he trabajado en la evaluación de la gestión de la pandemia en las residencias. Como sabe el señor Alarcó, porque seguramente ha mirado con detalle mi currículum —yo también el suyo—, cuando estuve trabajando en el Ministerio de Sanidad pusimos en marcha un plan de lucha contra las pseudociencias y las pseudoterapias. Se identificaron, creo recordar, pero no me haga mucho caso porque me pueden bailar las cifras, 76 pseudociencias y pseudoterapias y se pidió a la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias una evaluación de cada una de ellas. A este respecto, ya se publicaron algunos informes que son muy interesantes —por ejemplo, uno era sobre la dieta macrobiótica— y que están colgados en la página web del Ministerio de Sanidad. Nosotros luchamos, por supuesto, contra las pseudociencias y las pseudoterapias; por eso, precisamente la divulgación científica nos parece central. Tenemos un departamento espectacular de divulgación científica; tenemos una colección sobre *Qué sabemos de*, que lleva ya 140 títulos. Nuestros científicos se forman en divulgación científica y hacen mucha divulgación científica. Seguramente conocen a muchísimos de ellos; por ejemplo, la doctora Margarita del Val hace una divulgación de altísimo nivel. Participamos en distintos blogs: *Conversation*, *Agenda pública* o *Piedras de papel*; es decir, nuestros científicos de divulgación en Ciencias Sociales y también del resto de las ciencias están volcados en ello. Nuestro presupuesto en divulgación científica es muy importante.

No puedo hablar de todos los retos de la supercomputación, aunque, por supuesto, es necesario para la investigación científica. Contribuimos generosamente al Cesga, por ejemplo, en Galicia. También tenemos el Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial, incluso fuera de este instituto, en los institutos de ciencias sociales tenemos algunos científicos de inteligencia artificial que piensan en cuestiones legales o éticas del funcionamiento y la incorporación a las decisiones públicas de la inteligencia artificial.

En demografía, como le he dicho, se trabaja desde todas las ciencias.

Trabajamos en muchas cosas que algunos de ustedes han citado. Por ejemplo, en el ámbito de la energía, al que se ha referido la senadora Peral Díez, trabajamos en formas de producción de nuevas energías, en almacenamiento, en materiales. En este sentido, por ejemplo, el Instituto Torroja estudia qué materiales tienen menos impacto en la ecología y en el medioambiente, así como en qué materiales son más adecuados para las olas de calor o las olas de frío o para soportar el aire. Trabajamos mucho sobre las materias primas, en cómo alimentar a los animales y producir más y mejores cultivos y materias primas en general con menores recursos y menor impacto; obviamente, trabajamos no diría en todas las áreas, pero sí en casi todas las áreas científicas.



La biomedicina es muy importante, representa casi el 20 % de la investigación que hacemos en el CSIC y es puntera. Hemos tenido muchos y diferentes premios nacionales de investigación y muchos premios internacionales en ese ámbito. Como les he explicado antes, tenemos algunos institutos de investigación con el máximo reconocimiento nacional e internacional en el área de biomedicina, como algunos que figuran en la pantalla. También tenemos —no se me olvide decirlo— una plataforma de salud global de la que forman parte 300 investigadores y también están involucradas empresas y administraciones. Nos reunimos en Valencia para celebrar una reunión científica en la que estuvieron los investigadores de ciencias sociales experimentales exponiendo todos los avances que había y todos los retos que se plantean ahora con el *monkeypox*. Es una de las estructuras flexibles que les citaba a la que le es muy fácil deshacerse y hacerse o reunirse para responder a retos específicos. Entre nuestros investigadores de ciencias de la biomedicina tenemos algunos que tienen RCS y, por lo tanto, son punteros internacionalmente también.

Agradezco mucho al senador Fernández que haya nombrado a nuestro antiguo presidente César Nombela. El otro día acompañe también a su familia.

Algunos de ustedes me han hablado de envejecimiento. Algunos de nuestros investigadores en el CSIC que están con las vacunas superan los 70 años. En el CSIC existe la figura de investigador *ad honorem* que permite a los investigadores trabajar más allá de los 70 años, y algunos de ellos son punteros, son fundamentales y necesarios para enseñar a los nuevos investigadores. Pero necesitamos sangre nueva. Los nuevos investigadores traen metodologías nuevas, conocimientos nuevos, impulso nuevo. Mucha producción científica del CSIC se debe a los postdoc, que todavía no forman parte de la plantilla de funcionarios de la institución, pero aportan mucho a nuestra institución; así que todos son bienvenidos y bien conservados en la institución.

Respecto a Cantabria, tenemos un lazo muy fuerte con Cantabria. Además, ahora el Instituto de Biomedicina ha conseguido un Consolidator Grant de dos millones de euros, por lo que estamos muy orgullosos y contentos. También tenemos el Instituto de Física, que tiene el reconocimiento María de Maeztu, porque —es muy importante ya que estoy en la Cámara territorial— los grandes centros de investigación no están solo en las comunidades autónomas que se supone que tienen más medios y facilidad; no solo tenemos centros de altísimo nivel en Cataluña y en Madrid, sino también en Andalucía, en Cantabria, en Valencia, etcétera; es decir, tenemos ciencia de alto nivel en todos estos lugares. Efectivamente, tenemos varios programas de doctorado; creo recordar que diez, pero quizás me falle la memoria. Le acompañó en el alegato de las ciencias sociales y de las humanidades.

Respecto a la inestabilidad y la precariedad en la carrera científica, si me preguntan, me sería difícil recomendar a mi hija la carrera científica, porque es durísima; es muy dura, durísima. Se habla de emprendedores; no conozco a más emprendedores que los científicos y los investigadores. Es verdad que la reforma laboral y esta ley nos va a ayudar a acabar con la precariedad. Vamos a ver si esto realmente nos dura mucho tiempo.

Ustedes me preguntaban sobre cómo impacta la ley en el CSIC. Todavía estamos analizando cómo impacta la ley en el CSIC, aunque ya he adelantado algunas cosas. Nosotros hacemos una valoración positiva de la Ley de la ciencia. Es sensible con la burocracia, y espero que realmente no se quede solo en la letra de la ley, sino que avance. Habla del reconocimiento de los sexenios, de excelencia, de transferencia, de los quinquenios. El ministerio ya ha puesto en marcha un plan de captación del talento, no solo joven sino senior, del cual pretendemos aprovecharnos. Está ultimando un plan de transferencia, que parece que va a estar alineado con las nuevas indicaciones que vienen de la Unión Europea de valorar más la transferencia. También se compromete a hacer una financiación más estable, pero, como les he dicho, un científico nunca considera la financiación suficiente.

Y en cuanto a la precariedad, la reforma laboral y la ley ponen en marcha mecanismos para limitar o acabar con la precariedad. Es verdad que también plantean retos, porque ahora, efectivamente, los centros de investigación vamos a tener que asumir las indemnizaciones por los contratos. El ministerio ha sido también sensible y nos ha dicho que aumentará un 25 % los costes indirectos en las convocatorias del plan nacional, lo que nos ayudará, sin duda alguna. La ministra tuvo una reunión con las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Ciencia el otro día en un instituto del CSIC y anunció que el ministerio va a asumir las indemnizaciones de pre y posdoctorales que estuvieran contratados; pero, aun así, es un reto para las organizaciones científicas. También es positivo que podamos contar con una plantilla estable, pero, sin duda, plantea retos para las organizaciones científicas. Creemos que el CSIC, siendo una institución tan grande, no tendrá ningún problema en este sentido; de hecho, nosotros ya estábamos contratando indefinidamente con los proyectos europeos.

No quiero enrollarme demasiado.



Señora Castellví y señor Reniu, *bon dia y gràcies*. El CSIC hace ochenta años en Cataluña el mes que viene. Están cordialmente invitados a una fiesta que haremos por todo lo alto en Cataluña. Ya he contestado a algunas de sus preguntas. Me preguntaba cómo está el convenio con la Generalitat, que conozco. Está en fase de Abogacía del Estado; como todos los convenios que firmamos, muchos, en el CSIC, está siendo atendido por la Abogacía del Estado en este momento.

Respecto a la Oficina de patentes, sé que es un tema que está pendiente desde hace años y que están en las mismas otros países que tienen también otras lenguas oficiales.

En cuanto a los jóvenes, es importantísimo que las personas desarrollen su carrera profesional hasta cuando quieran. Yo espero morirme con las botas puestas, o sea, que fijense si estoy alineada con ese tema.

En cuanto a las carreras STEM, el CSIC hace mucho en relación con estas carreras, incluso tenemos programas de mentorazgo. Tenemos todo tipo de cosas —tendría que citarles miles—, desde publicaciones en las que destacamos la labor de las oceánicas, de las mujeres que se dedicaron a la investigación oceánica, hasta las geólogas, charlas divulgativas, programas de mentorazgo, etc., y no crean que esto es solo de las carreras STEM, también en ciencias sociales —a veces, al estar agrupadas las ciencias sociales con las humanidades, no se ve tan claro— las mujeres tenemos problemas. Es verdad que va por áreas. En el caso de las áreas, una de las cosas que hemos visto es que, en el caso del CSIC, tenemos menos mujeres en las áreas de recursos naturales; sin embargo, no tan pocas en biomedicina. También es verdad que hoy la mayoría de los médicos son médicas.

Parques científicos. En el caso de Cataluña, el CSIC está en alguno de los parques científicos, y le tengo que decir que el alquiler que pagamos es elevadísimo, pero ahí estamos. Contribuimos en la Valencia o en las grandes infraestructuras que no son propiamente del CSIC, sino de otras administraciones o de varias administraciones, como el Socib, Cesga y, por supuesto, son un reto también en cuanto a la financiación.

Cuando he hablado de gobernanza, no he querido ir demasiado lejos en el tiempo porque acabamos de llegar y tenemos que conocer bien la institución. Yo tengo mis propias ideas en cuanto a que, por ejemplo, en este afán descentralizador, los centros del CSIC deberían tener un poco más de autonomía financiera, al igual que las comunidades autónomas tienen autonomía, porque están cerca de los ciudadanos y saben sus demandas más particulares. Esa es mi postura, poder tener algún día la suficiente financiación como para que los centros del CSIC puedan hacer política científica y no solo dependan de la institución central o de tener financiación extraordinaria porque son centros excelentes.

Saben que el reconocimiento de Severo Ochoa y Ramiro de Maeztu es limitado; no son todos los que quieran, sino que hay un número limitado. Estos centros tienen más financiación y a mí me gustaría que fueran más, pero tengo que ser cuidadosa porque, por el lado investigador, lo tengo claro, pero por el lado de gestora, tengo que pensarlo un poco más, y esta es una cosa que tendré que discutir con el tiempo.

Tenemos dotación para programas propios de los laboratorios y para nuestros edificios. No he querido hablar de eso porque tenía que elegir los temas de los que hablar. Tenemos 561 inmuebles en el CSIC, señorías, y algunos laboratorios hay que mejorarlos. He visitado 65 centros de los 124 institutos, algunos, como los de Cantabria, todavía no, pero en Cataluña he visitado los centros; los del País Vasco todavía no, pero en otras muchas comunidades sí. A veces tengo centros punteros con máquinas punteras, por ejemplo, tenemos microscopios de millones de euros y cámaras de millones de euros y tenemos unas infraestructuras espectaculares donde se hacen cosas maravillosas con la ciencia, pero mantener todo eso cuesta mucho dinero y nosotros tenemos un presupuesto propio insuficiente. Ahora hemos construido el Odón de Buen, y el ministerio ha puesto 85 millones de euros; el Plan de recuperación nos está viniendo muy bien, pero tenemos laboratorios obsoletos y me preocupa ya no solo porque no puedan tener potencia científica, sino por la seguridad de los trabajadores. Nos hemos encontrado cierto desorden en la gestión de las reformas que necesitan los edificios. Es verdad que también ahora tenemos que adaptarnos al cambio climático y que, por lo tanto, tenemos que adaptar nuestros edificios y, por eso, estamos haciendo un plan para que podamos priorizar la atención a los edificios. A veces me encuentro institutos que tienen toda la maquinaria en los pasillos y casi no se puede andar por el pasillo, y esto hay que solucionarlo. Los científicos siempre somos escépticos y ahora estamos incrementando mucho la plantilla, pero ¿qué pasará después? Estamos haciendo ahora un estudio de todo el personal que se nos jubila, señorías, y es espeluznante; es decir, que los que llegan solo cubren a los que se van en breve. Por lo tanto, a lo mejor tenemos el serio problema de que las carencias de espacio se nos solucionan porque se nos va al personal. A ver si aprobamos ya de una vez el contrato de gestión y podemos tener cierta previsibilidad en nuestras plantillas.

Para incentivar el talento científico queremos recuperar las JAE-Predoc que les contaba antes porque eso incrementa nuestro número de tesis. Ya les decía que teníamos dificultades para captar a predoc

porque el CSIC tiene 124 centros, y 52 son mixtos con universidades, pero el resto no. Hemos puesto toda la carne en el asador en esta convocatoria para captar a Ramones y Cajales, y lo hemos conseguido. Es una de las cosas de las que estamos muy contentos en las últimas semanas porque hemos conseguido captar bastante más Ramones y Cajales que en las convocatorias anteriores con la cofinanciación que el CSIC pone encima de la mesa. No me enrolló más porque, si no, nos extendemos mucho.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora presidenta.

Comienza el segundo turno de intervención, en el que recuerdo a los portavoces de los grupos parlamentarios que disponen de cinco minutos cada uno. Comenzamos este segundo turno por el portavoz del Grupo Parlamentario Democrático, el senador Fernández Viadero. Cuando quiera.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, directora, por las explicaciones y nada más. Le agradezco hoy su presencia, y espero que podamos tener más visitas tuyas en esta comisión para explicar lo que se trabaja en el CSIC.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Fernández Viadero.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra la senadora Castellví Auví. Cuando quiera, senadora.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Gracias.

Ya me he recuperado de la voz y parece que podré acabar mi intervención. Aprovecho primeramente para darle las gracias por la invitación a la conmemoración de los ochenta años del CSIC Cataluña. Por lo tanto, si nos invita allí, no dude que tanto Junts como yo estaremos presentes y que nos alegramos por ello.

No me ha contestado nada, o, si lo ha hecho, no lo he oído, sobre la investigación con animales, sobre si van a buscar métodos alternativos a estas experimentaciones. Lo que me quedaba por pedirle —también lo ha apuntado un poco el senador de Esquerra— es el apoyo lingüístico a la línea OLS, que es una plataforma gratuita de aprendizaje de idiomas en línea diseñada para participantes de los programas de Erasmus Plus y del Cuerpo Europeo de Solidaridad. El euskera, el catalán o el galego, idiomas cooficiales en el Estado español, no están incluidos pese a que las universidades públicas ofertan grados en estos idiomas. Lo que pido es que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del cual usted es presidenta, y al que indirectamente este tema también le pertenece, haga presión para que el Gobierno subsane esta situación incorporando las tres lenguas cooficiales en el marco de la licitación de la nueva plataforma europea OLS, en el marco del programa de intercambio de estudiantes de Erasmus Plus. Como sabe, hay impedimentos o no se sabe bien por qué no ha dado fruto que esto sea una realidad. Por lo tanto, esto es lo que le pedimos.

Acabo con una frase que es una demanda sobre algo que es una realidad y sé que usted también lo piensa: que se sitúe la ciencia y la investigación en el centro de las políticas. Ambas garantizan el futuro y la transformación. Usted pedía recursos; yo también los pido. Inviertan en ellas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Castellví.

Tiene la palabra la senadora Peral Díez por el Grupo Parlamentario Vasco. Cuando quiera, senadora.

La señora PERAL DÍEZ: *Eskerrik asko, presidente jauna.*

Nos ha comentado en el tema de las indemnizaciones, que está en la Ley de ciencia con las nuevas figuras contractuales, que es posible que en los centros públicos esto no sea un problema porque el Gobierno va a aumentar la financiación. Hay un compromiso de aumentarla para cubrir las indemnizaciones, pero es que no ocurre igual en los centros tecnológicos privados, aunque sean fundaciones. Es algo que mi grupo quiso incluir en la Ley de ciencia, de manera que en la partida asignada a un proyecto se incluyera también ese dinero que hace falta luego, esos gastos para la indemnización cuando el proyecto se termine, pero esto no es así y es realmente un problema para la contratación de personal en los centros tecnológicos.

En su intervención ha hablado mucho de científicos —es un tema paralelo—; la Ley de ciencia incluye de manera transversal la perspectiva de género, pero cuando ha comentado el ámbito de las carreras usted no ha utilizado las palabras científica, oceanógrafa, bióloga, médica. No es un reproche porque a todas nos cuesta, pero tenemos que hacer un esfuerzo. Estamos formando a las nuevas generaciones en la utilización de un lenguaje inclusivo que dé visibilidad al trabajo de las mujeres y es posible que si les

hablamos de científicos solo estén pensando en hombres con bata blanca. Por eso, tenemos que hablar de científicas para conseguir que se despierten las vocaciones científicas en las niñas, sea la ciencia que sea, y para eso se necesitan referentes y, por ello, hay que insistir en la utilización del lenguaje no sexista. A todas y a todos se nos escapa, pero tenemos que intentar hablar de científicos y científicas, aunque nos parezca que nos estamos repitiendo.

Por último, sabe que en Euskadi tenemos dos centros de financiación mixta con el CSIC y, por lo tanto, le deseo la mejor de las suertes en su trabajo y en su gestión porque eso redundará también en el beneficio de la investigación y de los investigadores e investigadoras vascas.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Peral.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Reniu. Cuando quiera.

El señor RENIU VILAMALA: *Moltes gràcies, president.*

Le agradezco su comparecencia, obviamente. Esperamos que sea la primera de muchas y que vuelva en breve, por ejemplo, para presentar ese estudio que ha encargado sobre el sesgo de género dentro de la misma institución. Los efectos de las medidas que se vayan a adoptar tardaremos muchísimo más en verlos, pero entiendo que el estudio podremos conocerlo en un plazo razonable de tiempo, lo que creo que es tremendamente relevante.

Simplemente comentaré dos cuestiones. Nuestro grupo parlamentario se alegra de la referencia que ha hecho la presidenta del CSIC a ese incremento en los costes indirectos del 21 al 25 %, puesto que sabe que fue fruto de una negociación entre nuestro grupo parlamentario y el ministerio, y celebramos que dé buen resultado. Además, creo que el senador Zubeldia también era conocer de esa negociación. Una última cuestión, ha hecho referencia a esa pregunta que le estaba realizando sobre el convenio diciendo que está en manos de la Abogacía del Estado. Estamos casi a finales de octubre y, por lo tanto, sería preciso que pudiéramos resolver esa situación. Entiendo que al CSIC le interesa especialmente que podamos celebrar esa firma del convenio lo antes posible. Por lo tanto, nos ponemos a disposición de quien sea preciso, de los contactos dentro de la dirección general que le he citado en el departamento de Agricultura, o bien lo hacemos nosotros mismos para intentar desbloquearlo lo antes posible. Por lo demás, muchas gracias, y esperamos volver a verte por aquí.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Reniu.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador Sanz Vitorio. Cuando quiera, senador.

El señor SANZ VITORIO: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, le doy la bienvenida a la señora presidenta, como no puede ser de otra manera. También quiero decir que el Grupo Parlamentario Popular se suma al recuerdo del profesor Nombela. Señora presidenta, yo he escuchado atentamente su intervención —me gusta hacerlo— y también he escuchado atentamente la del resto de compañeros, y a mí me gustaría que la comparecencia de la presidenta del CSIC fuera una comparecencia absolutamente ausente de ninguna connotación política; es más, me gustaría que fuera un día de reivindicación de un gran centro como es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Le digo de antemano que yo no tengo ni la más mínima duda sobre su lo adecuado de su nombramiento, sobre su capacidad —sobre la idoneidad se manifestaron los investigadores en su día y yo no pienso hacer ninguna valoración—, pero convendrá conmigo —y me gustaría también saber su opinión— en que el propio procedimiento es perverso porque permite que incluso alguien que no fuera una persona adecuada pudiera presidir el Consejo. Me gustaría saber cuál es su opinión sobre la presencia del Gobierno en el nombramiento de la presidenta y si usted es consciente, como yo, de que los propios antecedentes condicionan incluso la comparecencia. Creo que lo normal sería que yo hoy le preguntara fundamentalmente sobre los planes de presente y de futuro, alguno de los cuales usted ha expuesto, pero es que los antecedentes dicen que en lo único que realmente deberíamos centrarnos es en el muy corto plazo, es decir, casi lo que está ocurriendo en estos momentos. Porque, recuerde, un viernes, un hotel, 1700 invitados, la presidenta del CSIC, presente y futuro del CSIC, y a los tres días cesada. Claro que esto puede ocurrir. Por lo tanto, debemos centrarnos exactamente en lo que está ocurriendo, para saber a lo que usted es capaz de dar respuesta en estos momentos.

Como he dicho, la he escuchado, la he oído decir que se sentía muy orgullosa de la integración del IGME, del INIA, del IEO; y a mí eso me parece que está muy bien; el problema es que nos sigue gente —aunque no lo parezca— que a veces son avispa incómodas. Y esta gente, a lo peor, piensan como yo y se preguntan si es verdaderamente relevante que usted se sienta orgullosa o no. ¿No cree que lo verdaderamente importante, lo que trasciende, es saber, ya que ha habido integración, en qué se ha mejorado? ¿Hay mecanismos de evaluación que permitan decir que se ha mejorado? Díganos en qué, porque hay también quien opina que, más que una integración, ha sido una desintegración.

Sinceramente, me sorprende que no haya hablado para nada de las vacunas. Decía el ministro Duque que tendríamos vacuna española en abril de 2020, si no recuerdo mal. Eran tres: la de Esteban, la de Enjuanes y la de Larraga. ¿En qué punto están? ¿Cómo se encuentran? ¿Tienen financiación suficiente? ¿Han tenido financiación suficiente? ¿Sabemos algo de publicaciones, de patentes? ¿Para cuándo? Esto sería de interés. También he escuchado hablar aquí sobre comisiones de expertos. Al hilo de esto supimos, por ejemplo, que no había ni siquiera un comité de expertos en esta materia. El Gobierno mintió cuando habló al respecto y yo le preguntaría si hay un comité de expertos en el CSIC que asesore al Gobierno porque realmente creo que sería de un gran interés, sobre todo después de las mentiras que hemos conocido.

Las comparencias se producen cuando se producen. En estos momentos se producen en plena efervescencia sobre los presupuestos, y la actualidad son los presupuestos. Aquí se han dicho muchas cosas, se ha hablado de ideología, y también de más inversión en ciencia que nunca. Convendría recordar que la Ley de la ciencia, los compromisos 2030 del 2 %, estaban sujetos a disponibilidad presupuestaria y fue una enmienda del Grupo Popular en el Congreso la que modificó esto para que fuera así sí o sí. También me gustaría recordar a algún interviniente de hoy que fue con un decreto de mayo de 2010 cuando las tasas de reposición se limitaron al 10 % y que en 2015 ya estaban al 100 %, más que nada porque, ya que comparece la presidenta del CSIC, hemos de ser mínimamente rigurosos en los datos y los hechos. Me gustaría preguntarle lo siguiente: ¿Es suficiente el presupuesto para el CSIC de este año? ¿Cuál es el nivel de ejecución de los presupuestos? Usted ha hecho mención a los fondos Next Generation. A mí me parece que la participación del CSIC en estos fondos debería ser muy importante. ¿Cuál es esta participación? Le voy a dar un dato que seguramente usted conoce: este año el Ministerio de Ciencia, en fondos de recuperación, tiene un 16,91 % menos, cuando la media es del 4,56 %. ¿Esto les va a afectar?

Para ir terminando, le diré que, desgraciadamente, el 16 de julio, el CSIC sufrió un ciberataque del que no supimos nada en 48 horas y que supuso que en cuatro semanas los investigadores no pudiesen acceder a sus servidores. Nos gustaría saber si se han evaluado económicamente las consecuencias, si se han evaluado económicamente los retrasos en las investigaciones, qué información ha sido sustraída, qué información se ha recuperado, cómo se recupera una información sustraída, y, sobre todo, si se han puesto en marcha nuevos protocolos para evitar esto. Señorías, estarán de acuerdo conmigo en que todas estas preguntas probablemente se resuman en dos. Una, ¿sabe usted algo que los demás no sabemos y que deberíamos saber? Y dos, puesto que parece evidente que el CSIC requiere una mayor dotación presupuestaria en materia de ciberseguridad, ¿cree usted que una buena solución podría ser ahorrar, por ejemplo, en los 521 asesores o en series de Netflix como *Pedro, ese hombre*?

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Sanz Vitorio.

Cierra este turno de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, el portavoz, señor Latorre. Cuando quiera.

El señor LATORRE RUIZ: Gracias, señor presidente.

En este turno voy a hablar muy brevemente sobre los objetivos fundamentales que persigue el Grupo Parlamentario Socialista al hilo de lo que hemos estado escuchando a la presidenta del CSIC. En primer lugar, nos mueve la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores científicos y científicas de nuestro país. Por eso, hemos promovido la reforma de la Ley de ciencia, y ese es un objetivo inquebrantable para nosotros. Confiamos plenamente en el desarrollo y en la ejecución que va a tener el CSIC para implementar la mejora de las condiciones laborales de nuestros investigadores e investigadoras de España. En segundo lugar, la igualdad en el acceso de mujeres y hombres y la corrección de la tijera que nos acaba de mostrar hoy aquí con la implementación de los programas. En tercer lugar —que antes no lo he nombrado, pero es importante—, la atracción del talento. En junio de este mismo año conocíamos, a través de la propia ministra, que se han puesto en marcha 30 medidas que van a permitir movilizar en total casi 3000 millones de euros. En concreto, conocemos también que, para el próximo año 2023, se pone en marcha una nueva convocatoria de 40 millones de euros para atraer el talento, que es un reto al que se enfrenta España.



Desgraciadamente, en los últimos años hemos perdido personal que se marcha al extranjero en busca de nuevas oportunidades. Por tanto, debe ser un objetivo del Gobierno, y así lo es, aplicar programas, todos los que sean posibles, todos los que sean necesarios, para atraer talento a nuestro país.

Por último, quiero hacer una breve referencia a unos datos que me parecen significativos y que debemos conocer en esta Cámara. Cuando hablamos de cambio de modelo productivo en España, en nuestro país, quizás, soltamos la frase, soltamos el eslogan político, pero no evaluamos. Hemos dicho antes, y todos lo conocemos, que la presidenta del CSIC es experta en evaluar políticas públicas. Bueno, pues miren este dato; en un momento en el que en España tenemos ya más de 20 millones de afiliados a la Seguridad Social, puesto que se han creado más de 40 000 empleos mensuales en este año 2022, desde el año 2020 los sectores que mayor crecimiento han tenido, con un 17 %, son, primero, el de la informática y el de las telecomunicaciones; en segundo lugar, el de la innovación y la digitalización; y el tercero, el de las actividades científicas y técnicas con un 9,5 %. Es decir, que de los 700 000 nuevos empleos que este país ha generado, 200 000 son de investigación, desarrollo e innovación: evaluación de políticas públicas, cambio de modelo productivo.

En este sentido, el Grupo Parlamentario Socialista siempre va a ser un aliado de las investigadoras y de los investigadores. Le felicito por su trabajo, señora del Pino; transmita nuestro agradecimiento al conjunto de las personas que trabajan en el CSIC; y lo único que esperamos es que, y creo que hablo por todos mis compañeros y compañeras, podamos visitar muy pronto alguno de sus centros, lo que seguro que enriquece la labor política que desarrollamos aquí.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Latorre.

Es el turno de réplica de la señora presidenta del CSIC. Cuando quiera.

La señora PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CSIC (Del Pino Matute): Muchas gracias, señor presidente

Senador Latorre, señorías, están todos más que invitados a esa conmemoración y estaré feliz por ello. Ya les he dicho que vamos a poner en marcha un programa porque queremos precisamente eso, mostrar lo que hacemos en el CSIC, porque de verdad es maravilloso. En Barcelona tenemos la sala Blanca, pero tenemos un montón de infraestructuras. De hecho, ayer pusimos en marcha un laboratorio histórico, por ejemplo, en el Instituto Rocasolano, que es un sitio magnífico, de ahí que les invito a comer a la residencia de estudiantes, que también forma parte del campus del CSIC. Así que yo, feliz por ello.

Es verdad, señora Peral, se me han olvidado cosas. Sobre el tema de género, por supuesto, estoy completamente de acuerdo con usted; a veces, por economía del lenguaje, nos dejamos llevar y habría que insistir más y hablar de científicas y de tecnólogas. Tenemos más mujeres tecnólogas que hombres, sin embargo, menos científicas que científicos, y tenemos que estar constantemente repitiendo esa cuestión. Asimismo, se me ha olvidado responder, señora Castellví al tema de los animales. En el CSIC tenemos un comité ético asesor que vigila lo adecuado de nuestras investigaciones y el cumplimiento de la ley europea, de la española y de las autonómicas, y además vamos progresivamente buscando alternativas a la investigación *in vivo*. El otro día, en un instituto precisamente de Barcelona, me enseñaron algunas de estas alternativas, y también usamos organoides, órganos en chip, *in vitro*, etcétera, así que estamos precisamente en ello.

Senador del Grupo Popular, agradezco su ironía; a veces pienso que en vez de hablarme a mí está hablando a otros grupos políticos. Quiero decir que yo no me empeño en politizar, que creo que ustedes se empeñan más que yo. Respecto a que el mío ha sido un nombramiento político, le diré que el nombramiento del presidente del CSIC es así; no solo yo he sido nombrada, mi anterior sucesora también fue nombrada por un Gobierno del Partido Popular, el expresidente Nombela también, otros han estado a caballo de dos legislaturas, etcétera. Esto es como es. Yo tengo mi opinión personal, que no quisiera ahora exponer aquí, pero sí me gustaría decir que yo creo que todas las opciones que podrían estar sobre la mesa para el nombramiento del presidente del CSIC tienen ventajas e inconvenientes.

Tenemos que acostumbrarnos a que toda solución de política pública tiene ventajas e inconvenientes. Yo, por ejemplo, trabajé en Aeval, en la primera agencia de evaluación de políticas públicas que había, y puedo comentarles que los perfiles para presidente, unos más académicos, otros más políticos o más funcionariales tenían ventajas y serios inconvenientes. Es decir que, efectivamente, el presidente del CNGS, con quien estuve el otro día, es un nombramiento político, sin embargo, el de Max Planck no lo es. Hay diversidad también en otras agencias de investigación.



Sobre el tema de la integración de los tres centros nacionales, estamos muy contentos nosotros y yo creo que por el momento ellos también. Hay algunos mecanismos de gestión que nos repiten sin parar que les han mejorado mucho la vida, como la bolsa de trabajo que tenemos en el CSIC, que ha acertado muchos meses de plazos. Hemos puesto en marcha mecanismos de integración, por ejemplo, alguno de los puestos de dirección; una vicepresidenta adjunta de organización viene de uno de nuestros centros nacionales, Inés Galindo, precisamente para que el equipo entienda mejor las particularidades de los centros nacionales. Los tres centros que primero fui a visitar, de los 65 que he visitado, fueron nacionales.

Tenemos mecanismos de investigación, algunas plataformas que he mencionado antes tienen que ver justamente con las áreas de investigación de los tres centros nacionales para provocar el encuentro entre investigadores. Estos días he recibido ya a dos asociaciones de tecnólogos que, sobre todo, están formadas por técnicos de los tres centros nacionales, y estamos en constante comunicación con sus equipos directivos; y me ocupa y me preocupa mucho, es decir, que sí estamos trabajando muy muy seriamente; confío en que estamos trabajando seriamente en ese tema.

En el ámbito de los comités de expertos en el CSIC, muchos investigadores están a título personal o a título institucional, porque a veces son las instituciones, aunque también las comunidades autónomas, y de todos los colores políticos además, las que nos piden la participación de técnicos del CSIC y de investigadores en sus comités. A título oficial están muchos, y a título particular también muchos, porque siempre estamos persiguiendo a los investigadores para que nos digan en qué comités están para tener una lista de ellos, pero en todos los ministerios le aseguro que al menos hay alguno. Esta misma semana he recibido dos o tres peticiones de que nombremos a alguno de nuestros científicos, y el único criterio le aseguro que es el de la excelencia en el campo en el que participa con el Gobierno. Eso es muy habitual, y no solo ahora, sino siempre.

El caso del ciberataque nos ha ocupado todo el verano muchísimo. Me gustaría ser un poco discreta, señorías; yo les cuento luego, si quieren, todas las medidas que hemos tomado. ¿Y por qué quiero ser discreta? Por recomendación de las instituciones que nos han ayudado. Ellos nos dicen que hay muchos ciberataques y que ni siquiera mencionan que otros organismos públicos los han sufrido, que básicamente son todos, incluidos los hospitales, con ataques mucho más graves que el nuestro.

Nosotros estamos analizando todavía la información, que se colgó, en parte, hay que reconocerlo, en la red oscura. Teníamos copias de seguridad, es decir, que no nos afectó en la gestión cotidiana. En un primer momento nos asustamos mucho, pero teníamos un *back-up* y no nos afectó en la gestión cotidiana. Hemos puesto en marcha todos los procedimientos que dice la Agencia española de protección de datos. La Policía Nacional estuvo con nosotros desde el primer momento y nos recomendó no pagar. Ha sido menos grave que en algunas universidades catalanas, por ejemplo. Pusimos todo en marcha. También hemos hecho una campaña de sensibilización entre los investigadores; estamos haciendo un plan de sistemas; vamos a instalar doble autenticación; hemos tenido que hacer una contratación de emergencia para instalar el EDR, que es el programa que se pone para evitar esto, pero tiene muchos problemas, porque, por ejemplo, tenemos muchas computadoras muy antiguas, un parque muy antiguo que tenemos, por supuesto, que mejorar. Necesitaremos financiación adicional, así que espero que apoyen al CSIC en esto también.

Hemos puesto en marcha todas las medidas posibles, todas. También le digo que tenemos una situación dramática. Tenemos en la RPT del CSIC menos TIC de plantilla que centros tenemos en el CSIC, y en la organización central teníamos a cinco personas que se quedaron sin vacaciones y trabajaron noche y día en un comité de crisis que montamos, y nos reuníamos todos los días a las ocho y media de la mañana. Yo también, porque necesitaba conocer cuáles eran las particularidades, puesto que me tocó coordinar a las demás instituciones.

Hace unos días me volví a reunir con el CNI y con la secretaría de la Administración digital. Hemos organizado un grupo conjunto para que el CSIC cumpla, como debe ser, con todas las especificaciones del esquema nacional de seguridad, pero la administración tiene que entender que tenemos algunas particularidades por ser un centro de investigación. Luego si quiere le doy más detalles, pero por seguridad tampoco quiero contar exactamente todas las cosas.

Si el Grupo Popular ha presionado para que los presupuestos no estén ligados a la situación económica, pues genial, es justo lo que queremos, es decir, que muy bien. Ya le he dicho que los presupuestos nunca nos parecen suficientes. Cuando lleguemos a la media europea, que está prevista en 2030, nos parecerán suficientes. Ahora estamos contentos por tres razones; primera, porque aumenta la masa crítica de investigadores, que los necesitamos mucho porque se nos están jubilando, porque se nos va a jubilar mucho personal; segunda, porque hay más estabilidad; y tercera, porque también hay más dinero para la

financiación. Nos gustaría que fuera más directo porque los investigadores tienen que hacer el esfuerzo de ganar los proyectos, pero estamos muy contentos en ese sentido.

Respecto a las vacunas, yo creo que sí hemos tenido suficiente financiación; de hecho, todavía tenemos financiación porque se sigue trabajando en ellas. Tenemos varias posibilidades encima de la mesa. La COVID-19 sigue siendo un problema de salud pública, y no tenemos una vacuna, digamos, definitiva, por lo tanto, todavía hay hueco para más vacunas y tenemos dos que están un poco más adelantadas. En una estamos trabajando con la Organización Mundial de la Salud; y ya hemos trabajado anteriormente con la organización para llevar los test de diagnóstico a los países que más lo necesitaban; y aquí también estamos trabajando en una que está basada en el virus atenuado, que es nuestra candidata vacunal. Hemos tenido asesoramiento de la EMA y estamos trabajando en ella.

La otra vacuna, que está en fase preclínica, ha tenido resultados en ratones que nos parecen prometedores, como mínimo, así que seguimos trabajando en ello; y tenemos todavía un fondo de dinero para poder impulsar estas vacunas y otras terapias y otras cosas en relación con la pandemia y con otros virus que están sobre la mesa también. Creo que no me dejo nada.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a la presidenta del CSIC por su comparecencia. Gracias también al señor letrado y a los servicios de la Cámara, como siempre. Despido a la presidenta, a los vicepresidentes y al secretario del Centro Superior de Investigaciones Científicas, y muchas gracias señorías, por su intervención.

Se levanta la sesión.

*Eran las doce horas y tres minutos.*